Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 126
Secretaría Legislativa

Por su parte, el turno tarde se ha distribuido de la siguiente forma:

1. María Auxiliadora: cursos 1º A, B, C, y D.
2. Aulas Digitales: cursos 2º C, 3º A, 3º B.
3. IPRA: cursos 3º B, C, y D.
4. Ex Jardín 19: cursos 2º A, 2º D, 2º E y 1º E.

Asimismo, se expone que para la recuperación de los contenidos no trabajados durante los catorce días donde los alumnos no asistieron a clases, se ha solicitado la intervención del cuerpo de Supervisión del Nivel, a fin de colaborar en el ajuste de la currícula que deben llevar a cabo los profesores del Colegio en cuestión, así como también proyectos o propuestas institucionales necesarias.

Por otro lado, se solicitó la intervención de la Subsecretaría de Planeamiento y Calidad Educativa, para que a través de los equipos de Políticas Socioeducativas y Gestión Curricular, colaboren en la tarea de reorganización pedagógica y vincular, asistiendo tanto a docentes como alumnos.

Asimismo, desde el equipo Conectar Igualdad, se están llevando a cabo las acciones necesarias, a fin de reactivar las netbooks de los alumnos a los efectos de poder cumplir con sus trabajos.

Con relación al **punto d)**, desde la Dirección General de Personal dependiente de este Ministerio, se informa el personal dependiente de la Dirección Provincial de Infraestructura, señalándose que dicha Dirección no cuenta con personal de planta política, que en la misma se desempeñan cinco (5) agentes de planta permanente y se aclara que las funciones y responsabilidades no podrían determinarse, toda vez que las mismas no fueron aún establecidas mediante acto administrativo. Por otro lado, se detalla el personal auxiliar que allí se desempeña.

Con relación al **punto f)**, desde la Dirección Administrativa de Infraestructura Zona Sur dependiente de este Ministerio, mediante Nota Inf. Nº 202/13 Letra: D.A.I.E.Z.S.-D.P.I. - M.ED., se informan las tareas de mantenimiento y obras realizadas en los últimos años con fondos del Área de Infraestructura Escolar. Asimismo se acompaña, copia del estudio de evaluación estructural y condiciones de seguridad del edificio escolar solicitado a través de la Nota Nº 94/2006, por el entonces Director de Infraestructura Escolar M.M.O. Víctor Paredes, a requerimiento de los Directivos del Establecimiento.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
17 JUL. 2013
HORA: RECIBIO:

S/n Soporte.-

Poder Legislativo FOLIO Nº 127 Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida *"2013-Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"*

e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Educación

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ENTRA:
SALE: 04 JUN 2013
ORDEN: 1911/13

Nota Nº 1057 /2.013 Letra: Ss.E.S.

Río Grande, 04 de Junio de 2013

Al Secretario de Control de Gestión

Ministerio de Educación

Sr. Carlos Marcelo LIMA.

S / D:

Por la presente me dirijo a Ud. con el objeto de dar respuesta a Nota N° 108/13 L:M.ED(S.C.G)REF.RESOL N° 152/13 LEGISLATURA PCIAL, de fecha 29 de mayo de 2013, remitiendo informe con respecto a la situación actual del Colegio Provincial "José Martí" de la ciudad de Ushuaia, y solicito se incorpore el mismo al Expediente 7173-OP/13 del Registro de la Gobernación.

Detalle de Acciones realizadas desde esta Subsecretaria de Educación Secundaria:

Que debido a la situación de Emergencia Edilicia por la cual atraviesa el edificio donde funciona el Colegio José Martí de la ciudad de Ushuaia, se han llevado a cabo diversas intervenciones desde los distintos actores de este Ministerio de Educación. La tramitación de la emergencia se llevó a cabo a través de la apertura del Expediente 7173-OP/13 del Registro de la Gobernación, dentro del marco dando respaldo legal a las acciones desarrolladas el Decreto Provincial N°0950/13 y las Resoluciones M.ED N° 0883/13,1067/13 71029/13.

En virtud de lo resuelto por Resolución M.ED N°0883/13, Artículo 2 en cuanto a la responsabilidad de esta Subsecretaria de Educación Secundaria de realizar la propuesta organizativa y pedagógica que se ajuste a las

necesidades que atraviesa la comunidad educativa del Colegio Provincial José Martí, debo mencionar que:

a) La comunidad educativa actualmente cuenta con la cantidad de 655 (seiscientos cincuenta y cinco) alumnos, distribuidos en 15 (quince) divisiones turno mañana correspondiente al ciclo Polimodal orientación Ciencias Naturales, Sociales y Economía y Gestión de las Organizaciones y 15 (quince) divisiones turno tarde correspondiente al ciclo Básico, de aproximadamente 24(veinticuatro) alumnos cada división.

b) A raíz de la situación planteada y más precisamente a partir del día 24 de abril de 2013 se toma la decisión de interrumpir las actividades escolares luego de haber detectado problemas en el edificio escolar.

A la fecha se ha perdido la cantidad de 14 (catorce) días de clases, para lo cual se ha diagramado una serie de medidas a llevar a cabo con el fin de recuperar los mismos, entre ellas:

1.- Se ha reubicado a la comunidad educativa en el **Turno Mañana** en el ámbito de las instituciones: **María Auxiliadora**, cursos 1° 1°, 2° 1°, 3° 1° y 2° 3°. En dependencias de **Aulas Digitales** los cursos 1° 2° y 3° 4°. En instalaciones del **IPRA**, 2° 4° y 2° 5°. **Ex Jardín N°19,** 1° 3°, 1° 4°, 1° 5° y 3° 5°. En ámbito de la **UNTDF**, los cursos 2° 2°, 3° 2° y 3° 3°.

En **Turno Tarde** se ha dispuesto la siguiente reubicación: **Colegio María Auxiliadora** 1° A, B, C y D. **Aulas Digitales** 2° C, 3° A y 3° B. **IPRA** 3° C, 3° D y 3° B. **Ex Jardín N° 19**, 2° A, 2° D, 2° E y 1° E.

2.- Con respecto a la recuperación de los contenidos no trabajados durante los 14 días arriba mencionados, se ha solicitado la intervención del cuerpo Supervisivo del Nivel para colaborar en el ajuste de la curricula que deben llevar a cabo cada uno de los profesores del establecimiento, así como también proyectos o propuestas institucionales necesarias.

Asimismo se ha solicitado la intervención de la Subsecretaria de Planeamiento y Calidad Educativa para que a través de los equipos de Políticas Socioeducativas y Gestión Curricular colaboren en la tarea de reorganización pedagógica y vincular, asistiendo tanto a docentes como alumnos en cuanto a ellos, cabe ejemplificar el trabajo de Políticas

Poder Legislativo FOLIO Nº 128 Secretaría Legislativa

Socioeducativas quienes se encuentran abordando el tema de la conformación del Centro de Estudiantes.

Entre otras de las acciones que se están llevando a cabo, se encuentra el equipo de Conectar Igualdad abocado a reactivar el funcionamiento de la notebook para que los alumnos realicen los trabajos necesarios.

Desde esta Subsecretaria se continuará trabajando y brindando el apoyo necesario al equipo de Gestión del establecimiento, con el objeto de arribar a una pronta resolución de la emergencia determinada.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

Prof. Claudia Moreno
Subsecretaria de Educación Secundaria
Ministerio de Educación T.d.F.

Secretaría de Control de Gestión
M.E.

05 JUN 2013

HORA:

Poder Legislativo FOLIO Nº 129 Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CDE. NOTA Nº 112/13 M. ED. (S.C.G.)

USHUAIA, 03 JUN 2013

SR.
SECRETARIO DE CONTROL DE GESTIÓN
DN. CARLOS MARCELO LIMA
S_____/_____D

En virtud de haberse recepcionado la nota del corresponde y a fin de dar respuesta a lo solicitado en el Artículo 1°, inciso d) de la Resolución 152/13 de la Legislatura de la Provincia, cumplo en informar que la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar al día de la fecha no cuenta con personal de la Planta Política, contando con cinco (5) agentes de planta permanente, los cuales de detallan a continuación.

LEGAJO Nº	*APELLIDO Y NOMBRES*	*CATEGORIA*	*CARGO*
17784500/00	PAREDES, LEONEL VICTOR	23 P.A. y T.	---
17890368/00	AIBAR, MARTHA SUSANA	23 P.A. y T.	Directora Administrativa de Infraestructura Zona Sur
23882384/00	MAMANI, SUSANA ROSA	10 P.O.M. y S.	---
23941470/00	ROLA, MARIELA ALEJANDRA	22 P.A. y T.	Jefa Departamento Planificación
24814607/01	PEREYRA, PEDRO NORBERTO	10 P.A. y T.	---

Asimismo respecto de las funciones y responsabilidades, debe indicarlas el Superior de la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, en virtud que no obra instrumento legal que determine las misiones y funciones de la Estructura aprobada por Decreto Provincial Nº 117/13.

Es dable destacar que el personal detallado a continuación se desempeña en cargos de Auxiliar Administrativo Docente y Horas Cátedra.

///...2

G.T.F
H.
R.
A.

Poder Legislativo FOLIO Nº 130 Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

...///2

D.N.I. Nº	APELLIDO Y NOMBRES
30.782.274	FARINON, SEBASTIAN LEONARDO
25.091.122	JUAN LUCANA, LEONARDO FABIO
32.169.490	JUAN HURACHI, MARIXA ROXANA
27.585.970	CANTEROS, LUCAS DANIEL
31.473.040	GODOY, PAOLA MARICEL
20.950.623	BUSSON, FABIAN HORACIO
33.633.550	INFANTI, LEONARDO JESUS
32.769.461	BOCKELMANN HUEICHA, LORENA BEATRIZ
32.748.518	FERNANDEZ, PABLO NICOLAS

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

G.T.F
H.
R.
A.

Stella Maris NIETO
Directora General de Personal
Ministerio de Educación

Secretaría de Control de Gestión
M.E.

03 JUN 2013

HORA:

Poder Legislativo FOLIO Nº 131 Secretaría Legislativa

"2013 - Año

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Dirección Provincial de Infraestructura Escolar

NOTA INF. N° 202 /2013.-
Letra: D.A.I.E.Z.S. - D.P.I.- M. ED.
Cde: Nota N° 122/13 – M.ED. (S.C.G.)

USHUAIA

AL SEÑOR
SECRETARIO DE CONTROL DE GESTIÓN
Dn. Marcelo LIMA
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de presentar formal informe a lo solicitado en nota del corresponde, en referencia a la solicitud de información emitida por Resolución N° 153/13- Legislatura Provincial, **Extracto Bloque F.P.V. Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P. A través del Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos informe relacionado con el Establecimiento Educativo Provincial José Martí y otros ítems,,** respondiendo los Incisos **a), b), c), d), e) y f)** del Artículo 1° de dicha Resolución, con sus respectivas copias autenticadas.

Respecto del item **d)**, se adjunta copia de estudio de evaluación estructural y condiciones de seguridad del edificio escolar solicitado a través de nota N° 94/2006 por el entonces Director de Infraestructura Escolar M.M.O. Víctor Paredes a requerimiento realizado por Directivos del Establecimiento por Nota N° 34/06- letra C.P.J.M. Siendo el único antecedente existente en materia de estudio edilicio solicitado.

Respecto del item **e)** se informa que no existen registros de la erogación que demandó el citado estudio en virtud de no haber sido tramitado desde esta Cartera Ministerial, siendo el mismo tramitado desde el Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.

Cabe informar que la presente información y documentación adjunta es la existente en archivos desde el año 2006 a la fecha, detallando planillas anexas a la presente e incorporando copias de los mismos.

A los fines que correspondan.

Atentamente.-

Martha Susana ALBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Secretaría de Control de Gestión
M.E.
05 JUL 2013
HORA:

" Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del sur, son y seran Argentinas"

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 132
Secretaría Legislativa

"Col. Prov José Martí"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

Poder Legislativo FOLIO Nº 133 Secretaría Legislativa

NOTA Nº 817 /06.-
LETRA: M.O. y S.P..-

USHUAIA, 08 de Marzo 2006.

Sr.
Director Infraestructura Escolar
M.M.O. Víctor L. PAREDES
S_____/_____D

Atento a lo solicitado en su nota N° 94/2006 – Letra DIE-MEyC, informo a Ud. que este Ministerio ha dispuesto medidas para concretar la evaluación del comportamiento estructural global del edificio del Colegio Provincial "José Martí", y la elaboración de propuestas de adecuación de esa estructura, si el resultado de tal evaluación así lo indica.

Para ello se requiere del conocimiento de datos sobre armaduras, calidad de hormigón, tipo de suelo, etc., cuya obtención y evaluación, agregado a lo requerido para el propio análisis e informe estructural representan una demanda en plazo de 60 a 90 días.

En vista de ello se ha resuelto verificar la respuesta estructural con un ensayo de carga directa según lo previsto en CIRSOC 201, con el fin de proceder a la habilitación del establecimiento luego de obtenidos resultados satisfactorios de esta prueba a carga de uso reglamentaria, resultados éstos que le serán remitidos en el momento en que se obtengan.

Independientemente de ello, las condiciones de seguridad de ese edificio no han variado en forma sensible con respecto a las que presentara en el último ciclo lectivo, a pesar del incremento de alumnos en la matrícula, como así tampoco se han evidenciado alteraciones debidas al sismo recientemente acaecido.

Finalmente reitero a Ud. que se le mantendrá informado en forma inmediata de los resultados que se obtengan de los estudios previstos.

Ing. Civil GUILLERMO A. RODRIGUEZ
Secretario de Obras y
Servicios Públicos

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

ACTUACION NOTARIAL

Esc. [illegible]
Escribana General del Gobierno

B 006863

Poder Legislativo FOLIO Nº 134 Secretaría Legislativa

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO

ACTA DE CONSTATACION de: Comportamiento estructural en determinadas condiciones del edificio donde funciona el Colegio José Martí(Calle Fadul Nº 37-Ushuaia).- MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA.- En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a **veintiún días del mes de Marzo del año dos mil seis,** a requerimiento del Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia don Fabio Adrián ZARATE, siendo las diez horas treinta y cinco minutos, me constituyo en el "COLEGIO PROVINCIAL JOSE MARTI", sito en calle Juana Fadul Nº 37 de esta ciudad de Ushuaia, a los fines de constatar las tareas encomendadas verbalmente por el Sr. Ministro a realizar en dicho Establecimiento Educativo, que es la de *"cargar una losa del Segundo Piso con bolsas de cemento en un orden determinado y colocar flexímetros (instrumentos que miden deformaciones o descensos por efectos de la acción de una carga), en la parte inferior de la losa, a efectos de determinar y verificar el comportamiento de ese sector de la estructura ante la acción de sobrecargas de uso, para concluir si las cargas a las que está sometida la estructura en su uso habitual, son relativamente excesivas o no",* y ante mí, ESCRIBANA GENERAL DEL GOBIERNO, comparece el Sr. MIGUEL ANGEL DEL PRADO, DNI 16.203.591, argentino, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad.- Considero al compareciente capaz para este otorgamiento.- Doy fe de conocimiento en los términos del artículo 1001 del Código Civil por haberlo individualizado.- Concurre a este acto en el carácter de Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales, del Ministerio de Obras y Servicios

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Públicos; según así declara.- También se encuentran presente don JOSE ARMANDO NAHUELQUIN, DNI 12.701.934, y don JUAN CARLOS CAUCAMAN, DNI 13.392.795, ambos ayudantes de Laboratorio de Ensayo de Materiales del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.- Y el Sr. Del Prado, **DICE** : Que a fin de cumplir con lo solicitado por el Sr. Ministro , y facilitar la tarea, procedieron a desmontar todo el cielorraso de la tercer aula ubicada al final del pasillo sobre calle Fadul, del Primer Piso, instalándose cinco fleximetros, y que corresponde a la tercer aula ubicada al final del pasillo sobre calle Fadul, en el Segundo Piso, sobre el cual se colocaron las bolsas de cemento para efectuar las respectivas mediciones.- Verifico que en el aula del Primer Piso antes relacionada, se instalaron los ***cinco flexímetros, identificados con Números "1", "2", "3", "4" y "5"***. Y tal como lo explica el compareciente, constato que el piso del aula del Segundo Piso, fue dividido en veinte sectores de "un metro cuadrado cada uno", sobre los cuales se apilaron la cantidad de siete bolsas de cemento de cincuenta kilogramos cada una, completando Trescientos cincuenta kilogramos de pesos sobre cada metro cuadrado.- Se efectuaron las mediciones respectivas con cada carga efectuada, las que me exhibe, sin que se produjeran deformaciones.- Los "flexímetros", tal como observo, colocados en el aula del Primer Piso, fueron ubicados dos (2) sobre la losa de ampliación del Colegio, uno(1) en el centro, sobre la viga principal, y dos (2) sobre la losa del edificio original, asimismo las bolsas de cemento se situaron una hilera sobre la losa de la ampliación de la Escuela, una hilera sobre la viga principal y dos hileras sobre la losa del edificio original.- El Sr. Del Prado manifiesta, que los resultados fueron

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

ACTUACION NOTARIAL

Esc. SUSANA ACUTO
Escribana General del Gobierno

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 135
Secretaría Legislativa

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO

B 006864

los esperados, es decir no hay acuse de fisuras, ni deformaciones, ni agrietamiento alguno.- De todo lo verificado, el compareciente labra un informe respectivo, con el detalle de la lectura de los flexímetros, y demás observaciones, que corresponde a lo constatado por la autorizante, el que adjunto y formará parte integrante de la presente,- No siendo para más el acto, siendo las once horas treinta y cinco minutos del día de la fecha doy por finalizado el mismo, invitando a los comparecientes a trasladarse a las dependencias de la Escribania a los fines de su firma.- Extiendo esta acta en dos folios de actuación notarial numerados correlativamente del B-006863 Y al B-.006864.- Leída, se ratifican y firman por ante mí, doy fe.-

Esc. SUSANA ACUTO
Escribana General del Gobierno

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

D. G. O. P.
Laboratorio de Ensayos de Materiales
y Mecánico de Suelos

Poder Legislativo FOLIO Nº 136 Secretaría Legislativa

Ushuaia, 21 de Marzo de 2006

Martha Susana A. [illegible]
Escribana General del Gobierno

ENSAYO DE CARGA ESTÁTICA

- **Trabajo realizado :** El día Lunes 20 de Marzo del corriente año, se ejecutó un ensayo de carga estática en la losa correspondiente al piso del tercer salón, del segundo piso, final del pasillo, sobre calle Fadul.
- **Metodología del ensayo :** 1°- se marcó sobre la losa mencionada una cuadrícula de 1.00m x 1.00m.

  2°- en la cara inferior de la losa, se quitó el cielorraso y se procedió a instalar 5 (cinco) flexímetros , sensibilidad 0.01mm, distribuidos según consta en croquis adjunto.

  3°- instalados los mismos , se procedió a colocar los diales en cero.

  4°- se comenzó la carga sobre la losa colocando 50 kg de cemento (una bolsa) por cada m2. Pasado 20 minutos de haber completado la carga se procede a hacer la lectura de los diales de los flexímetros. Terminada la lectura se carga la losa con 50 kg mas x m2. Se repite esta operación hasta llegar a la carga de 350 kg x m2, aproximadamente las 16hs. Se deja la carga hasta las 10 hs del día siguiente, que se realiza la última lectura.

- **Planilla de lecturas en flexímetros :**

Carga s/ losa = 50 kg / m2		
Flexímetro N°	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	4	0.04
02	4	0.04
03	-	-
04	-	-
05	-	-

Carga s/ losa = 100 kg / m2		
Flexímetro N°	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	8	0.12
02	8	0.12
03	3	0.03
04	-	-
05	-	-

Téc. Del Prado Miguel
Jefe de División de Laboratorio
Dirección Gral de Obras Públicas
M.O. y S.P

"Las Islas Malvinas , Antártida, Georgias y Sandwich del Sur y Los Hielos continentales son y serán Argentinos"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

D. G. O. P.
Laboratorio de Ensayos de Materiales
y Mecánica de Suelos

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 137
Secretaría Legislativa

Esc. SUSANA [illegible]
Escribana General del Gobierno

Carga s/ losa = 150 kg / m2		
Flexímetro Nº	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	2	0.14
02	7	0.19
03	7	0.10
04	-	-
05	5	0.05

Carga s/ losa = 200 kg / m2		
Flexímetro Nº	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	3	0.17
02	5	0.24
03	8	0.18
04	2	0.02
05	9	0.14

Carga s/ losa = 250 kg / m2		
Flexímetro Nº	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	9	0.26
02	10	0.34
03	8	0.26
04	6	0.08
05	9	0.23

Carga s/ losa = 300 kg / m2		
Flexímetro Nº	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	4	0.30
02	8	0.42
03	8	0.34
04	11	0.19
05	10	0.33

Carga s/ losa = 350 kg / m2		
Flexímetro Nº	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	3	0.33
02	10	0.50
03	10	0.44
04	7	0.26
05	7	0.40

Téc. Del Prado Miguel
Jefe de División de Laboratorio
Dirección Gral de Obras Públicas
M.O. y S.P

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

D. G. O. P.
Laboratorio de Ensayos de Materiales
y Mecánica de Suelos

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 132
Secretaría Legislativa

Esc. SUSANA ASATO
Gobierno

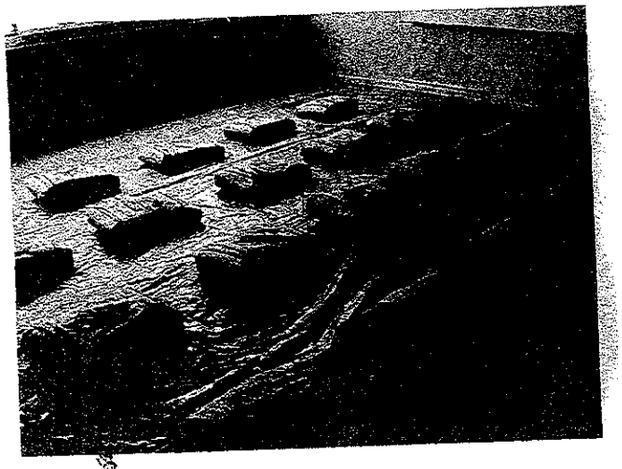

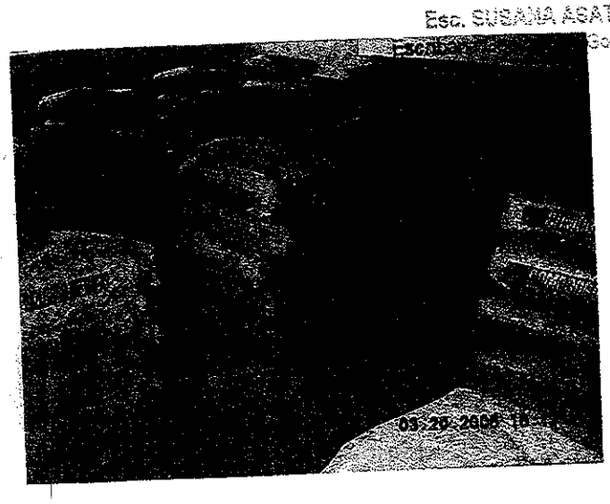

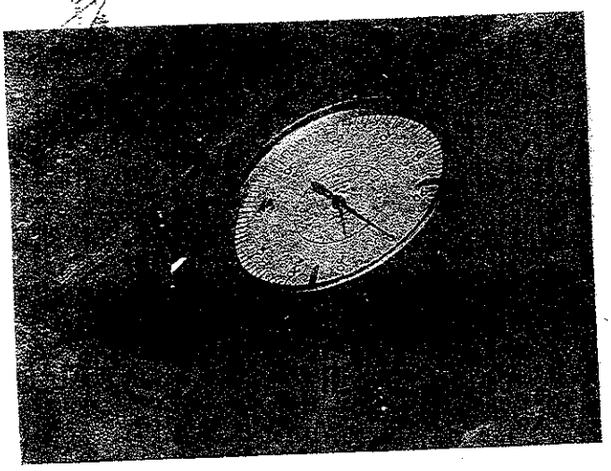

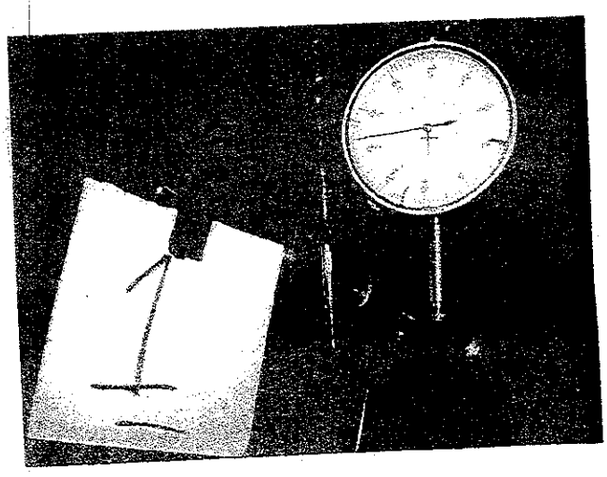

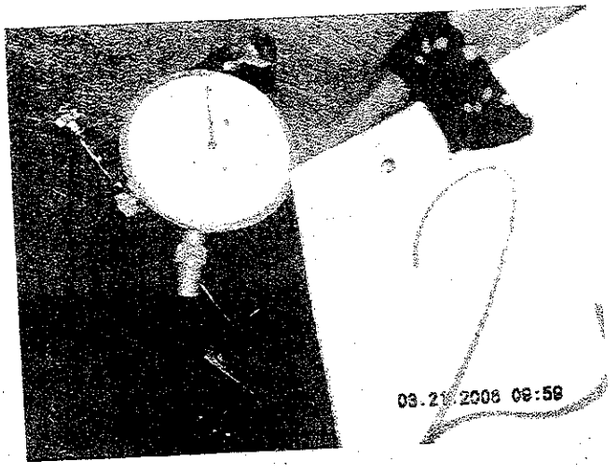

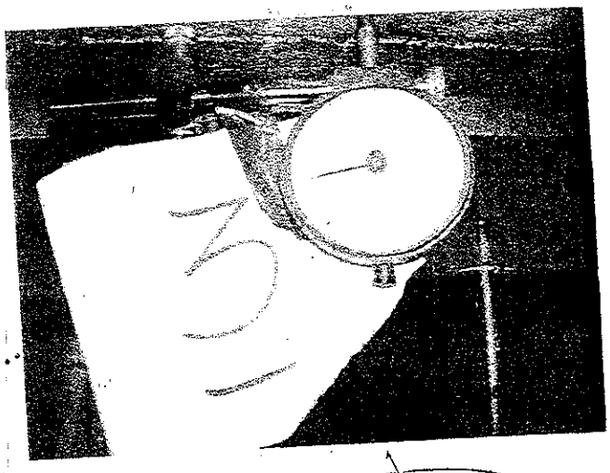

Téc. Del Prado Miguel
Jefe de División de Laboratorio
Dirección Gral de Obras Públicas
M.O. y S.P

"Las Islas Malvinas , Antártida, Georgias y Sandwich del Sur y Los Hielos continentales son y serán Argentinos"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

D. G. O. P.
Laboratorio de Ensayos de Materiales
y Mecánica de Suelos

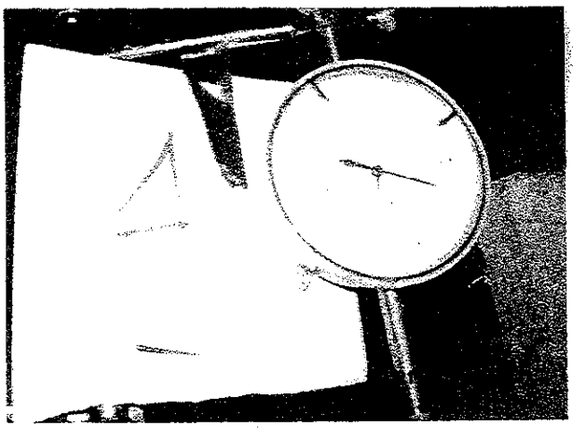

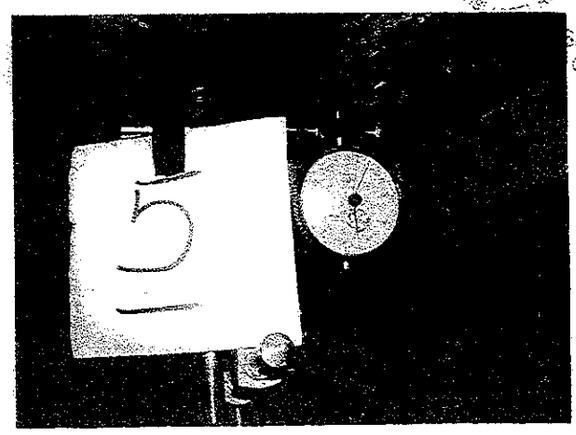

Téc. Del Prado Miguel
Jefa de División de Laboratorio
Dirección Gral de Obras Públicas
M.O. y S.P

"Las Islas Malvinas , Antártida, Georgias y Sandwich del Sur y Los Hielos continentales son y serán Argentinos"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

procedieron a desmontar todo el cielorraso del salón de usos múltiples (S.U.M.) de la Planta Baja, que corresponde al aula ubicada en el Primer Piso, sobre el que se están colocando las bolsas de cemento para efectuar las respectivas mediciones.- Y, tal como lo explicaran los comparecientes, proceden a ubicar los pesos, es decir las bolsas de cemento de cincuenta Kilogramos cada una, sobre las que ya se encuentran colocadas en sus respectivos lugares, hasta completar la cantidad de cuarenta nueve, procediendo a tomar las respectivas mediciones de los flexímetros, con el peso de Cien Kilogramos por metro cuadrado. – Seguidamente, se procede a colocar las bolsas de cemento de cincuenta Kilogramos cada una, sobre las ya instaladas, tomándose las respectivas mediciones con el peso de Ciento cincuenta Kilogramos por metro cuadrado.- Y así se continua hasta completar los Trescientos cincuenta Kilogramos por cada metro cuadrados., tomándose en todos los casos las correspondientes mediciones .- De todas estas mediciones el Ingeniero Díaz manifiesta que no hay acuse de fisuras, ni deformaciones en la losa, ni en las vigas perimetrales a la losa, ni en la columna.- Asimismo en el aula de la Planta Alta sobre el que se colocaron los pesos, los requirentes manifiestan que se efectuó, como así lo observo, un relleno sobre todo el borde del aula, entre las cuatro paredes y el piso con un cemento rápido, lo que llaman *"testigo"*, que en caso de deformaciones, o fisuras, dan señales significativas, y que en este caso no se observan ninguna .- También manifiestan que en la zona central del aula, no se detectan deformaciones ni agrietamiento alguno.- De todo lo verificado, los comparecientes labran un informe respectivo, con el

Poder Legislativo FOLIO Nº 142 Secretaría Legislativa

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO · ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

ACTUACION NOTARIAL

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO

B 006834

detalle de la lectura de los flexímetros, y demás observaciones, que corresponde a lo constatado por la autorizante, el que adjunto y formará parte integrante de la presente, como así también las tomas fotográficas extraídas, de todo lo actuado.- Se deja constancia que se encuentran también presente desde el comienzo los Sres. José Armando Nahuelquin y don Juan Carlos Caucaman, ambos Ayudantes de Laboratorio de Ensayo de Materiales del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.- No siendo para más el acto, siendo las doce horas quince minutos del día de la fecha doy por finalizado el mismo, invitando a los comparecientes a trasladarse a las dependencias de la Escribania a los fines de su firma.- Extiendo esta acta en dos folios de actuación notarial numerados correlativamente del B 006833 al B-006834.- Leída, se ratifican y firman por ante mí, el Ingeniero Roberto Díaz y el Sr. Miguel Ángel Del Prado, doy fe.-

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO · ANTARTIDA E ISLAS

Esc. [illegible]
Escribana General del Gobierno

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIZAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo FOLIO Nº 143 Secretaría Legislativa

Nota . Nº (232 /2006)
Letra (D.G.O.P - S.O.S. P)

Ushuaia, 10 de Marzo del 2006.-

Esc. SUSANA ASATO
Escribana General del Gobierno

Ref: "Ensayo de Carga en Edificio del Colegio Jose Martí" (ubicado en Fadul entre Maipú y San Martín).- Ushuaia.-

Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos
Ing. Favio Zárate:

De acuerdo a lo solicitado en cuanto a la realización de un Ensayo de carga en el edificio de la referencia, se procedió durante los días 9 y 10 de marzo del corriente año a ejecutar los trabajos necesarios siguiendo los procedimientos y normativas establecidos en la Norma CIRSOC 201 vigente en el pais.

El personal interviniente en la ejecución de las tareas bajo la dirección del Suscripto fueron:

Sr. jefe del Laboratorio Miguel Del Prado, personal del Laboratorio, Sr. Juan Carlos Caucaman, José Nahuelquin y Sergio Andrada, además de la colaboración inmediata del personal de Servicios Generales.

El ensayo citado tiene por objetivo verificar el grado de seguridad que brinda el edificio ante la acción de cargas actuantes habituales. Es decir en funcionamiento, con la población escolar que asiste al establecimiento.

Las cargas actuantes en las losas del edificio correspondientes a las aulas no superan, en general los 100 kilogramos por metro cuadrado, incluidos el peso del mobiliario y el de las personas que asisten al edificio.

Se procedió a cargar una losa perteneciente al primer piso, y que correspondía al aula que se encuentra adyacente a la biblioteca (sector antiguo del edificio) que es la más crítica, por su antigüedad y ubicación estructural. El aula mencionada se encuentra sobre el S.U.M. (salón de usos múltiples) de planta baja y da al patio del contrafrente del edificio.

Previo a cargar la losa según lo explicado anteriormente se posicionaron 7 (siete) fleximetros ubicados estratégicamente en la parte inferior de la losa. Estos fleximetros, son instrumentos que se utilizan para medir deformaciones o descensos ante la acción de una carga, siendo el grado de precisión de los mismos del orden de la centésima de milímetro (0.01 mm) (mínima deformación que se puede medir con dicho instrumento)

Para lograr el estado de carga de ensayo, se procedió a cargar en forma escalonada la losa mencionada con bolsas de cemento de 50 kilogramos cada una dispuesta de tal forma de que las cargas se realizaron en forma uniformemente distribuida sobre toda la superficie del aula. Esto se logró aplicando los pesos de las bolsas en cada metro cuadrado de la losa. Para una superficie de 7metros de ancho por 7 metros de largo se obtiene una cuadricula de 49 sectores a cargar en la losa.

El procedimiento de ensayos consistió entonces en cargar en forma escalonada incrementando las cargas por metro cuadrado de 50 en 50 kilogramos por metro cuadrado, partiendo desde los 50 Kg. por metro cuadrado, hasta los 350 kilogramos por cada metro cuadrado, (esto se logró con una carga de 7 bolsas de cemento por metro cuadrado), esta carga máxima además, es la carga de diseño para un aula de un edificio escolar según la Normas CIRSOC vigentes. Luego de cada estado parcial de carga se leían los asentamientos sufridos por la losa acusados por los fleximetros.

Resultados obtenidos:

De la tabla que se adjunta, se observa que las deformaciones obtenidas máximas alcanzan los 2milimetros en el centro de la losa (Fleximetro número cinco) .

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Ingº. Roberto Diaz Carrizo
Jefe de Dpto. Ingeniería
Dirección Gral. de Obras Publicas
M.O. y S.P.

Las Normas establecen que el descenso máximo por acción de las cargas de diseño no debe superar el valor que surge de realizar la siguiente operación matemática

$$\frac{L(mm) \times L(mm)}{20000 \times h(\text{losa en mm})} = \frac{7200mm \times 7200mm}{(20000 \times 250)} = 10.3 \text{ mm}$$

Además de la observación , y del comportamiento de la estructura , se destaca que no se observaron fisuraciones, ni descascaramientos tanto en la cara superior e inferior de la losa, como así tampoco en las vigas y columnas perimetrales, ni despegamientos en la intersección de piso de losa y muros perimetrales.

Conclusión:

De los resultados y observaciones realizadas se concluye que existe una sobre resistencia de la estructura en el sector analizado para el uso de cargas estáticas, es decir el grado de seguridad observado ante la acción de cargas estáticas es aceptable. El estado de las estructuras, vigas, losas y columnas (que sostienen el edificio) en general del edificio tampoco presenta fisuraciones , por lo que para el uso habitual del edificio, y la acción de cargas estáticas habituales no se presentan evidencias de riesgo alguno. No obstante ello se continuarán realizando estudios sismorresistentes y seguimientos necesarios que conlleven a detectar cualquier anomalía que pueda surgir.

Acompaña el presente informe , croquis planillas y tomas fotográficas.

Se deja constancia que todas las actuaciones se realizaron con la presencia de la Escribana General de Gobierno quien certifica lo actuado.

Ingº. Roberto Diaz Carrizo
Jefe de Dpto. Ingeniería
Dirección Gral. de Obras Públicas
M.O. y S.P.

Esc. SUSANA
Escribana General de Gobierno

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Planilla de lecturas en fleximetros

Carga s/ losa = 50 kg / m2		
Flexímetro N°	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	17	0.17
02	10	0.10
03	4	0.4
04	16	0.16
05	29	0.29
06	17	0.17
07	11	0.11

Carga s/ losa = 100 kg / m2		
Flexímetro N°	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	5	0.22
02	5	0.15
03	0	0.4
04	22	0.38
05	27	0.56
06	19	0.36
07	6	0.17

Carga s/ losa = 150 kg / m2		
Flexímetro N°	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	6	0.28
02	7	0.22
03	4	0.8
04	26	0.64
05	23	0.79
06	35	0.71
07	17	0.34

Carga s/ losa = 200 kg / m2		
Flexímetro N°	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	19	0.47
02	32	0.54
03	16	0.24
04	18	0.82
05	28	1.07
06	22	0.93
07	8	0.42

Poder Legislativo FOLIO Nº 145 Secretaría Legislativa

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO - ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Téc. Del Prado Miguel
Jefe de División de Laboratorio
Dirección Gral de Obras Públicas
M.O. y S.P

Resultados obtenidos:

De la tabla que se adjunta, se observa que las deformaciones obtenidas máximas alcanzan los 2milimetros en el centro de la losa (Fleximetro número cinco) .

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO - ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Ingº. Roberto Díaz Camizo
Jefe de Dpto. Ingeniería
Dirección Gral. de Obras Públicas
M.O. y S.P.

Carga s/ losa = 250 kg / m2		
Flexímetro N°	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	25	0.72
02	26	0.80
03	20	0.44
04	22	1.04
05	29	1.36
06	21	1.14
07	11	0.53

Carga s/ losa = 300 kg / m2		
Flexímetro N°	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	7	0.79
02	27	1.07
03	14	0.58
04	26	1.30
05	29	1.65
06	26	1.40
07	12	0.65

Carga s/ losa = 350 kg / m2		
Flexímetro N°	Lectura (dec. mm)	Acumulado (mm)
01	8	0.87
02	10	1.17
03	16	0.74
04	15	1.45
05	26	1.91
06	15	1.55
07	8	0.73

Téc. Del Prado Miguel
Jefe de División de Laboratorio
Dirección Gral de Obras Públicas
M.O. y S.P

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Resultados obtenidos:

De la tabla que se adjunta, se observa que las deformaciones obtenidas máximas alcanzan los 2milimetros en el centro de la losa (Fleximetro número cinco) .

Ingº. Roberto Díaz Carrizo
Jefe de Dpto. Ingeniería
Dirección Gral. de Obras Públicas
M.O. y S.P.

Distribución de cargas

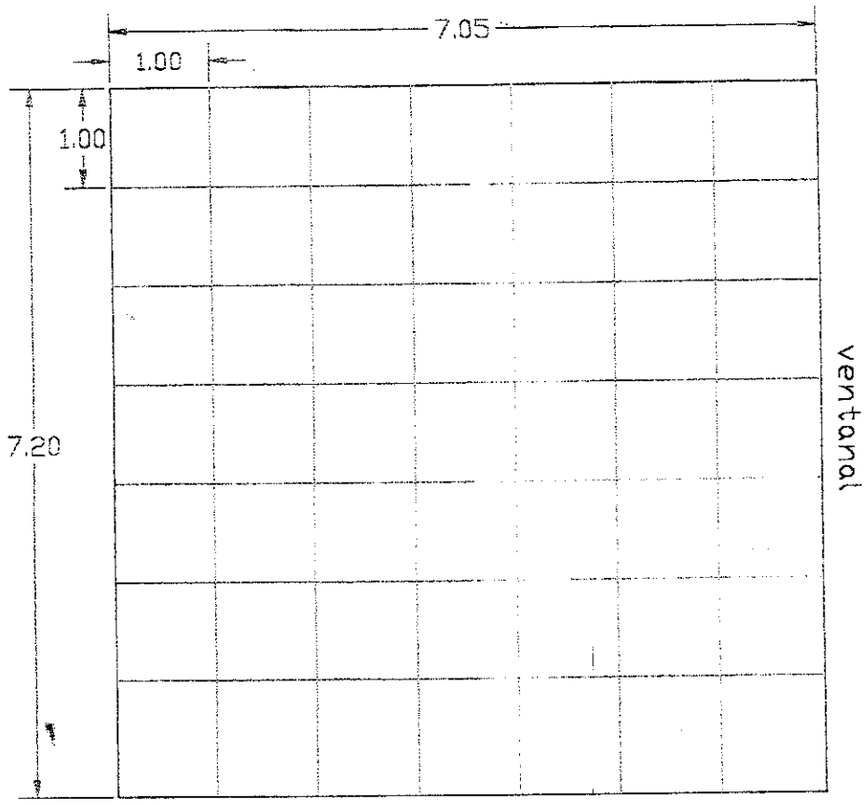

Distribución de flexímetros

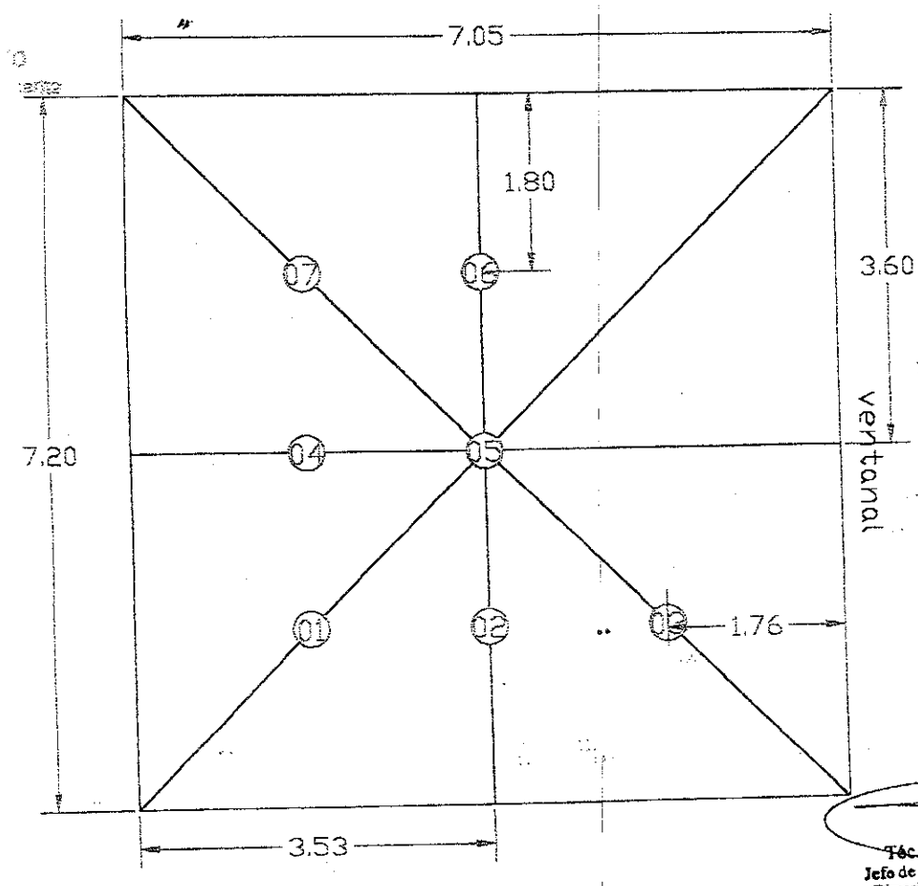

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 47
Secretaría Legislativa

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO - ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Esc. SUSANA ASATO
Escribana General del Gobierno

Téc. Del Prado Miguel
Jefe de División de Laboratorio
Dirección Gral de Obras Públicas
M.O. y S.P

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Div. de losa por m2

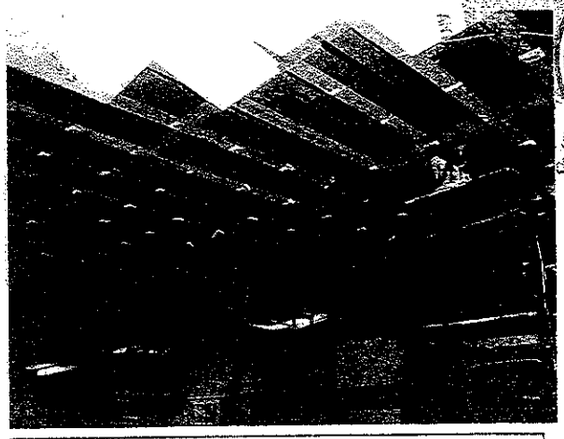

Preparación bajo losa para iniciar ensayo

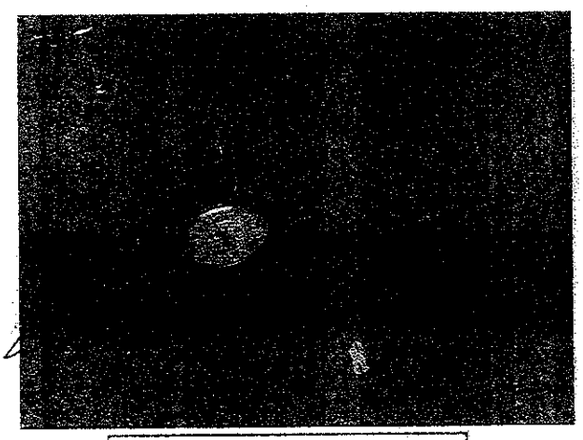

ATO Instalación de flexímetros
Gotiens

Carga 150 kg/m2

Carga 350 kg/m2

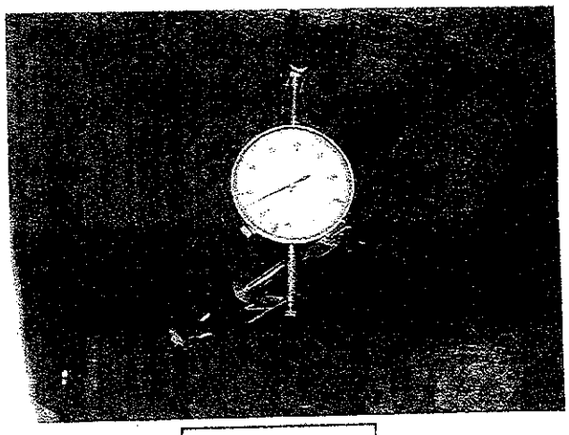

Lectura final

Téc. Del Prado Miguel
Jefe de División de Laboratorio
Dirección Gral de Obras Públicas
M.O. y S.P

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIZAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo FOLIO Nº 148 Secretaría Legislativa

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO

ACTA DE CONSTATACION de: Comportamiento estructural en determinadas condiciones del edificio donde funciona el Colegio José Martí(Calle Fadul Nº 37-Ushuaia).- **MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA**.- En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a **nueve días del mes de Marzo del año dos mil seis,** ante mí, ESCRIBANA GENERAL DEL GOBIERNO, comparece el Ingeniero don ROBERTO DIAZ, argentino, mayor de edad, D.N.I.Nº 14.347.468, domiciliado en esta ciudad.- Considero al compareciente capaz para este otorgamiento.- Doy fe de conocimiento en los términos del artículo 1001 del Código Civil por haberlo individualizado.- Concurre a este acto en el carácter de Personal de la Dirección General de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de esta Provincia, a cargo del Departamento de Ingeniería, según así declara, y **DICE**: Que por pedido expreso del Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia Ingeniero don Fabio Adrián ZARATE, solicita me constituya en el Establecimiento Escolar "Colegio Provincial JOSE MARTI", sito en calle Juana Fadul Nº 37 de esta ciudad de Ushuaia, a los fines de verificar y constar las Tareas encomendadas verbalmente por el Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos Ingeniero Zarate y a realizar en dicho Establecimiento, a saber: "*cargar una losa del Primer Piso con bolsas de cemento en un orden determinado y colocar flexímetros (instrumentos que miden deformaciones o descensos por efectos de la acción de una carga), en la parte inferior de dicha losa, a efectos de determinar y verificar el comportamiento de ese sector de la estructura*

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ANSAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO · ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESCRIBANÍA GENERAL DEL GOBIERNO

B 006831

ante la acción de sobrecargas de uso, para luego concluir si las cargas a las que está sometida la estructura en su uso habitual, son relativamente excesivas o no".- Requerimiento que acepto siendo las catorce horas cincuenta minutos del día de la fecha.- **LEO** este instrumento al requirente, quién firma por ante mí, DOY FE.-

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO · ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Esc. SU[illegible] [illegible]O
Escribano G[illegible]

Siendo las 15:10Hs. del día de la fecha me constituyo a los fines requeridos en el lugar indicado, Colegio Provincial José Martí , sito en calle Juana Fadul Nº 37 de esta ciudad, encontrándose presente el requirente Ingeniero Roberto Díaz y los Sres. MIGUEL ANGEL DEL PRADO, D.N.I. 16.203.591, Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; don JOSE ARMANDO NAHUELQUIN, DNI 12.701.934, y don JUAN CARLOS CAUCAMAN DNI 13.392.795, ambos Ayudantes de Laboratorio de Ensayo de Materiales

ES COPIA DE COPIA
Marisha S[illegible] AIBAR
Dirección Administrativa de Infraestructura Zona [illegible]

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO
Poder Legislativo FOLIO Nº 150 Secretaría Legislativa

del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, quienes me explicitan la tarea que realizarán, a los fines de cumplir con lo solicitado por el Sr. Ministro de Obras y Servicios Público.- Me manifiestan, que han colocado, tal como lo observo, siete ***flexímetros***, identificados con Números ***"1", "2", "3", "4", "5", "6" y "7"*** en la parte inferior de la losa, correspondiente al sector de usos múltiples (S.U.M.) , que se corresponde a la losa del Primer Piso de una de las aulas de dicho Establecimiento Educativo, que corresponde a la que se encuentra a la izquierda de la Biblioteca, sobre los cuales se colocarán en orden determinado una carga de Kilogramos específicos, en este caso bolsas de cemento de cincuenta Kilogramos cada uno, verifico que el piso de dicha aula fue dividido en cuarenta y nueve sectores de "un metro cuadrado cada uno", sobre los cuales se irán apilando las bolsas de cemento, todo ello a los fines de constatar si se producen o no deformaciones o descensos por efecto de la acción de la carga, exhibiéndome dos croquis de lo explicado.- Me manifiestan que las mediciones se efectuarán cada vez que se cubra toda la superficie con las cuarenta y nueve bolsas de 50 Kgs. cada una.- Proceden a colocar primeramente cuarenta y nueve bolsas de cincuenta kilogramos cada una, y nueve bolsas de cemento que son ubicadas en el centro, a los fines de efectuar una medición, lo que así realizan sin que se produzcan deformaciones.- En este estado, siendo las 16:30 Hs. del mismo día, dan por finalizada la tarea, por el día de la fecha, solicitándome me apersone en el mismo Establecimiento al día siguiente, es decir diez de marzo del corriente año, por lo que doy por finalizada esta diligencia y acto .- Extiendo la presente en dos folios de actuación

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO • ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR •

ESCRIBANÍA GENERAL DEL GOBIERNO

B 006832

notarial numerados correlativamente del B-006831 al B-006832.- Leída, se ratifican y firman por ante mi el requirente y el Sr. Miguel Ángel Del Prado, doy fe.-

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO - ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

E. C. SUSANA ACATO
Escribano General del Gobierno

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

Dirección de Infraestructura Escolar

M.O. y S.P. 2006

Poder Legislativo FOLIO Nº 151 Secretaría Legislativa

NOTA N° 94 /2006.-
LETRA: D.I.E.-M.EyC.

USHUAIA, 6 de Marzo de 2006.-

A LA SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS – M.O.yS.P.
Ing. RODRIGUEZ GUILLERMO
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., según lo instruido por el Sr. Secretario de Educación-M.E.yC., con relación a la necesidad planteada por Directivos del Coleg. Prov. "José Martí" de la ciudad de Ushuaia, mediante Nota Adjunta N° 34/06, a fin de se solicitar a su consideración, evaluación estructural y condiciones de seguridad del edificio escolar.

Quedando a su disposición, se eleva el presente, sugiriéndose arbitrar los medios necesarios, en virtud de garantizar las mejores condiciones de seguridad a la comunidad educativa dependiente areas en dicha dependencia estatal.

-Salió: 06-03-06
-D.I.E.-
-Orden N° 124

M.M.O. PAREDES VICTOR L.
Director Infraestructura Escolar
M.E. y C.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Colegio Provincial " José Martí"
Juana Fadul 37 – Ushuaia –
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

Poder Legislativo FOLIO Nº 152 Secretaría Legislativa

NOTA Nº 34 /06
Letra: C.P.J.M.

Ushuaia 24 de Febrero de 2006

Señor:
DIRECTOR DE EGB 3 Y POLIMODAL
Prof. DARIO W. PRIETO
S/D.-

Me dirijo a Usted, efectos de solicitarle tenga a bien informar a este Rectorado, si el edificio del Colegio Provincial JOSE MARTI, se encuentra en condiciones de seguridad suficientes, para poder comenzar con las actividades de inicio de ciclo lectivo en ambos turnos, el próximo lunes 06 de Marzo, con una matrícula de aproximadamente 750 alumnos por parte de este establecimiento, a lo que se debe agregar la matrícula del CENS 15.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

Prof. ROBERTO O. FERNÁNDEZ
Secretario
Colegio Prov. "José Martí".

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA JOSE MARTI Ushuaia COLEGIO PROVINCIAL

Prof. MARTA del C. KEEGAN
Vicerrectora
Colegio Prov. "José Martí"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

01-03-06
ORDEN Nº 124
DIE NGF

G. T. F.
MINISTERIO DE EDUCACION
Secretaría Gral. Pcia. y ETF
ENTRO: 27 FEB. 2006
SALIO: 265
16:15

2013 "Col. Prov José Martí"

FOLIO
453

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 454
Secretaría Legislativa

'rovincial " José Martí "
adul 37 - Ushuaia -
.0) Tierra del Fuego
. 421128- Fax.423012

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 272 /13
Letra: C.P.J.M.

Ushuaia, 22 de abril de 2013

Señora
Supervisora Escolar de Nivel Secundario
Departamento Sur – T.D.F.
Prof. María Cristina UGALDE
S/D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de elevar Acta realizada en el día de la fecha en relación a la suspensión de actividades, por desperfectos en el sistema eléctrico.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

Marcela Viviana Diaz
Secretaria
Colegio Provincial José Martí

COLEGIO PROVINCIAL "JOSE MARTI"

Prof. Elba Alicia Ponce
Rectora
Colegio Provincial "José Martí"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

22-04-13
15:05

Nº 464

Colegio Provincial " José Martí"
Juana Fadul 37 - Ushuaia
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012
Ministerio de Educación

Poder Legislativo FOLIO Nº 155 Secretaría Legislativa

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 11:30 hs, dejo constancia que se procede a suspender las actividades en esta Institución, debido a desperfectos en el sistema eléctrico.

La interrupción del desarrollo de las actividades afectará el día veintitrés inclusive, ya que el Personal de la Dirección de Mantenimiento, realizará los trabajos correspondientes durante la jornada de hoy y mañana.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
COLEGIO PROVINCIAL "José Martí"
USHUAIA
Ministerio de Educación

Prof. Elba Alicia Ponce
Rectora
Colegio Provincial "José Martí"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 186
Secretaría Legislativa

2013-Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISION DE EDUCACION SECUNDARIA

Nota Nº 459. /13.-
Letra: S.T.N.S.Dpto. Sur.-
CDE.Nº 272 /13.-L.C.P.JM.

USHUAIA, 22 de Abril de 2013

PASE: Dirección Provincial de Infraestructura

A EFECTOS

DE: Remitir para nuestro conocimiento e intervención la nota del Cde y su adjunto a fin de que intervenga de manera urgente en el inconveniente suscitado en el establecimiento educativo.

Atentamente

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E
26 ABR 2013
ORDEN: 6974
ENTRADA:
SALIDA:

(6974) AA

Violeta De Tomas
Supervisora Técnica
Nivel Secundario
Departamento Sur - T.D.F.
Ministerio de Educación

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

COLEGIO PROVINCIAL JOSÉ MARTÍ - CENS N° 15 - AÑO DE 2013.

PROCEDENCIA	ASUNTO	SALIO			
		NOTA	FECHA	DESTINO	RESUMEN
N° 223/13 // CENS 15	SOLICITA LA REPACION DE PERDIDA DE AGUA SERVIDA EN LOS BAÑOS DEL 2DO PISO.	NIN° 3948/13	15/03/13	MIOYSP - ALVARADO	SOLICITA DE FORMA URGENTE LA REPARACION DE PERDIDA DE AGUA SERVIDA EN LOS BAÑOS DEL 2DO PISO.
		NIN° 6099/13	22/04/13	MIOYSP - ALVARADO	SOLICITA EN CARÁCTER DE URGENTE REACONDICIONAR LA INSTALACION ELECTRICA SEGÚN INFORME ADJUNTO N° 14/13.
N° 279/13	REMITE COPIA DE NOTA PRESENTADA A LA SUP.ESC. SECUNDARIA. ADJUNTANDO NOTAS DE LOS PADRES Y SOLICITANDO RELEVAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE REFACCIONES EDILICIAS.				
N° 157/13 - CENS N° 15	SOLICITA LA REPARACION DE LOS BAÑOS DEL ANEXO	NIN° 76/13	22/03/13	MIOYSP - ALVARADO	SOLICITA ARREGLO REFERENTE A LA REPARACION DE BAÑOS. ADJ. NOTA N° 51/13 - 157/13.
N° 283/13 - J.MARTI	SOLICITA COLOCACION DE CINTA ANTIDESLIZANTE EN LAS ESCALERAS.				
N°459/13- JOSE MARTI	ELEVA ACTA INFORME SUSPENSIÓN ACTIVIDADES X DESPERFECTO ELECTRICO				
NOTA N°99/13 J.MARTI	SOLICITA DIVISION SALA USOS MULTIPLES DE AULAS DIGITALES EN MAGALLANES Y GDOR. GODOY	SE PRODUCE LA SUSPENSIÓN DE CLASES Y CIERRE DE EDIFICIO POR SITUACIÓN DE PÚBLICO CONOCIMIENTO.			
S/N°	SOLICITA EN CARÁCTER DE URGENTE LA REPARACION DE LOS TECHOS, CANALETAS Y SISTEMAS DE CALEFACCION EN EL ANEXO MARIA AUXILIADORA Y EL JARDIN N° 19				
PROG. NAC. CONECT. IGUAL.	SOLICITA REPARACION CERRADURA PUERTA ENTRADA MAGALLANES 292 - AULAS CAPACITACION DIGITALES NOTA 242/13.				
s.sg nota n:122.	REFERENTE INFORME RESOLUCION 153/13				

Martha Susana [illegible]
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 152
Secretaría Legislativa

Poder Legislativo FOLIO Nº 158 Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Cde. NOTA N° 223/13 L: Ss.E.P.J.A.
NOTA INFORME N° 3948/13
LETRA: DAIZS-DPIE -M.ED.

USHUAIA, 15 de Marzo de 2013

A LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO
ZONA SUR – M. I. O. y S.P. –
M.M.O. ALVARADO, Manuel
S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a las problemáticas edilicias, planteadas por el C.E.N.S. N° 15 que funciona en el horario vespertino del Colegio Provincial "José Martí", de la ciudad de Ushuaia, mediante Nota adjunta N° 223/13, a fin de solicitar de forma **urgente** la adecuación y reparación de pérdida de agua servida en los baños ubicados en el 2do piso, estos dan a la secretaria ubicada en el 1er piso y que se ven afectados por filtración de agua de cloaca, lo que llevaría a la suspensión de las actividades administrativas sino se da una pronta solución al problema, considerando que la situación resulta insalubre para los trabajadores.

De lo expuesto se eleva la presente para su conocimiento e intervención, **en Carácter de Pronto Despacho**, en virtud de garantizar adecuadas condiciones de Habitabilidad y Seguridad a la Comunidad Educativa que asiste ha dicho Establecimiento.

Sin otro particular, Saludo a Ud., atentamente.-

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

H.
R.
A.

AGREGADO: 3 (tres) fojas útiles.

Salió: 15/03/13

N° de Instr.: 0110.

DAIZS-DPIE – M.ED.

15 MAR 2013

Poder Legislativo FOLIO Nº 159 Secretaría Legislativa

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACION
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION PERMANENTE
DE JOVENES Y ADULTOS

NOTA N° 223/2013
LETRA: Ss.E.P.J.A

USHUAIA, 14 de marzo de 2013

AL DIRECTOR PCIAL DE
INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SR. LUIS RODRIGUEZ
S / D

Por la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle adjunto copia de Nota N° 078/13 L:CENS15 dirigida a Servicios Generales, mediante la cual se solicita la reparación de la perdida de agua servida en los baños ubicados en el 2° piso de la Sede que funciona en horario vespertino en el Colegio Provincial "José Martí".

Atento a lo expuesto le solicito arbitre los medios necesarios para dar pronta respuesta a lo planteado debido a que la pérdida antes mencionada cae directamente en la Secretaría del CENS imposibilitando el normal desarrollo de las actividades en la misma.

Sin otro particular saludo atentamente.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

SUBSECRETARÍA de EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
M. ED.

Prof. Maria Elena GODOY
Subsecretaria de Educación de Adultos
Ministerio de Educación

DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E
1 MAR 2013

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 100
Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación
CENS 15

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

NOTA Nº 078/13.-
LETRA: C.E.N.S. 15.-

Ushuaia, 13 de marzo de 2013

Subsecretaría de Educación de Jóvenes y Adultos
Ministerio de Educación

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de solicitarle tenga a bien tomar intervención en la solicitud de reparación en forma **urgente** de los baños del edificio de la sede, a tal fin remito nota girada a la Dirección de Servicios Generales solicitando estas reparaciones

Atte.-

MAM

C.E.N.S. 15
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MARCELO H. PACHECO
VICE DIRECTOR
C.E.N.E.S. Nº15

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"

ES COPIA

Prof. María Elena Lopez

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación
CENS Nº 15

Poder Legislativo FOLIO Nº 64 Secretaría Legislativa

"2012, En Memoria a los Héroes de Malvinas"

NOTA Nº 077/12.-
LETRA: C.E.N.S. 15.-
Ushuaia, 13 de marzo de 2013.-

SRA.
DIRECTOR DE
SERVICIOS GENERALES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien realizar los siguientes trabajos de reparación en el establecimiento, los mismos tienen carácter de **urgente** dado la necesidad de dar continuidad al normal dictado de clases.-

- Completar los tubos fluorescentes faltantes y quemados tanto en el Edificio de la Sede (Fadul 37) como en el del anexo Maipú y Fadul) dado que al funcionar en turno vespertino y nocturno no se tiene la suficiente iluminación para las actividades áulicas.
- Se detecto una perdida de agua en la secretaria procedente de los baños del primer piso de la sede, cabe destacar que el agua que filtra a la secretaria es agua de cloaca, además de no poder garantizar la sanidad de las personas que trabajan en el sector, corre riesgo la documentación ante un eventual agravamiento de la perdida.

Asimismo informamos que en referencia a la secretaria del establecimiento, hasta que no se subsane en inconveniente habrá que suspender la actividad administrativa de la institución.-

Atte.-

MAM

C.E.N.S. Nº 15
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MARCELO H. PACHECO
VICE DIRECTOR
C.E.N.S. Nº 15

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y serán Argentinos"

ES COPIA

Prof. María Elena GODOY
Subsecretaria de Educación de Adultos
Ministerio de Educación

Poder Legislativo FOLIO Nº 162 Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

NOTA INFORME N° 6099 /13
LETRA: DAIZS-DPIE -M.ED.

USHUAIA, 22 de Abril de 2013

A LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO
ZONA SUR – M. I. O. y S.P. –
M.M.O. ALVARADO, Manuel
S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a los hechos ocurridos el día 18 de Abril del corriente año, en el Colegio Provincial "José Martí" y, lo planteado telefónicamente por directivos de la Institución Escolar, a fin de solicitar con **carácter de urgente**, reacondicionar la instalación eléctrica según informe adjunto N° 14/13, elaborado por personal técnico de ésta área.

Cabe destacar que personal técnico ha constatado que parte de la instalación eléctrica se observan cables sueltos colgados en sector SUM y una llave de punto que no funciona en local de preceptoría del segundo piso.

De lo expuesto se eleva la presente para su conocimiento e intervención, en virtud de garantizar adecuadas condiciones de Habitabilidad y Seguridad a la Comunidad Educativa que asiste ha dicho Establecimiento.

Sin otro particular, Saludo a Ud., atentamente.-

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

H.
R.
A.

23 ABR 2013

AGREGADO: 3 (tres) fojas útiles.

Salió: 22/04/13

DAIZS-DPIE – M.ED.

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 163
Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

[redacted]
LETRA (DPIE)

USHUAIA, 19 de Abril de 2013

De acuerdo a lo solicitado, personal de esta dirección, procedió a presentarse en el establecimiento educativo Colegio Provincial "Jose Marti", siendo recibidos por la Sra. Vice Directora, constatando que parte de la instalación eléctrica del SUM se encontraba colgando de los cables y una llave de un punto que no funciona en la preceptoria del segundo piso.

Por lo antes mencionado se recomienda volver a instalar los 6 (seis) tomacorrientes faltantes del SUM y reponer la llave de un punto y bastidor.

Se adjunta material fotográfico.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 167
Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

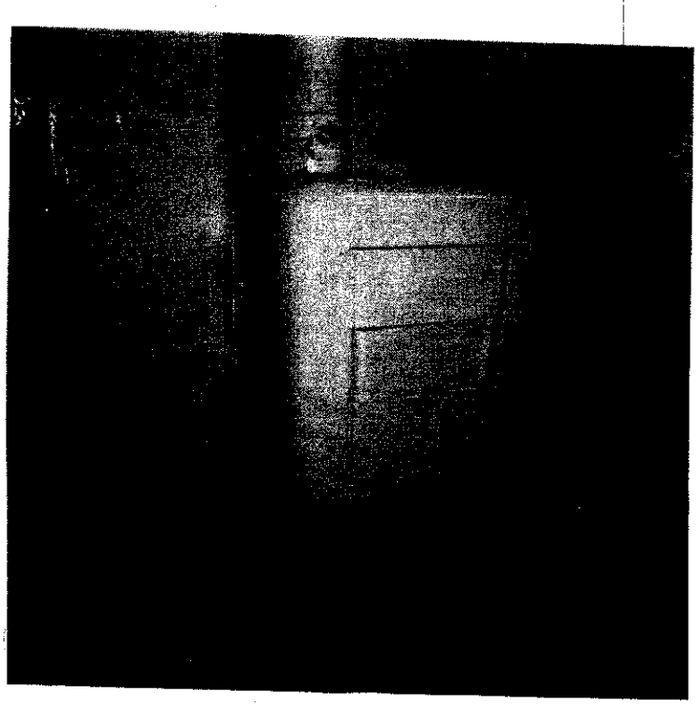

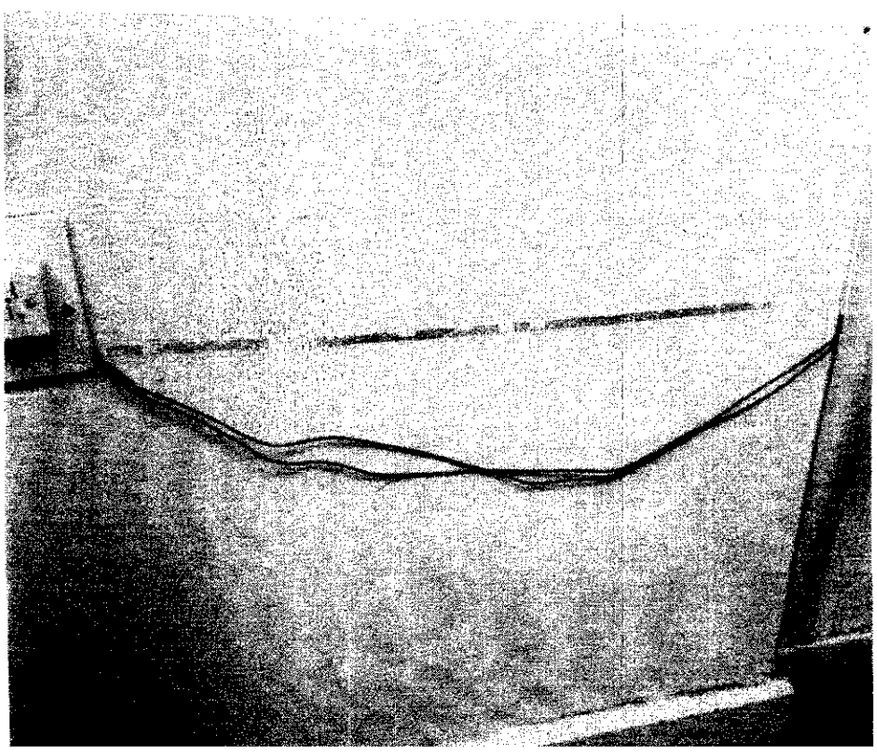

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 65
Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

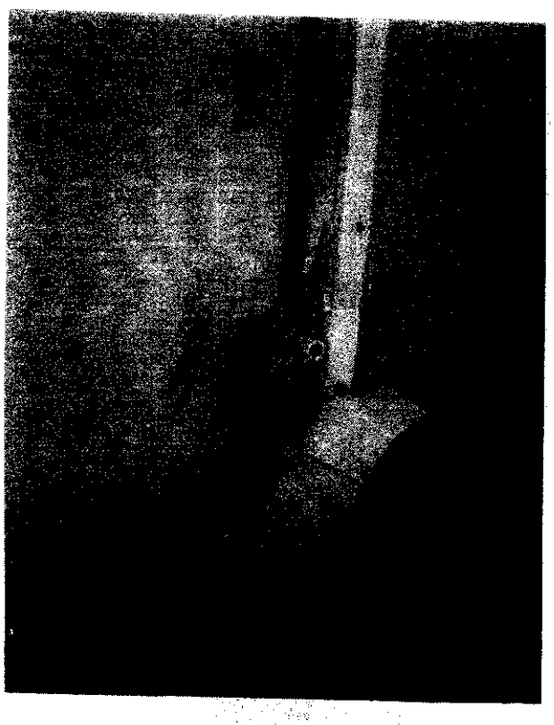

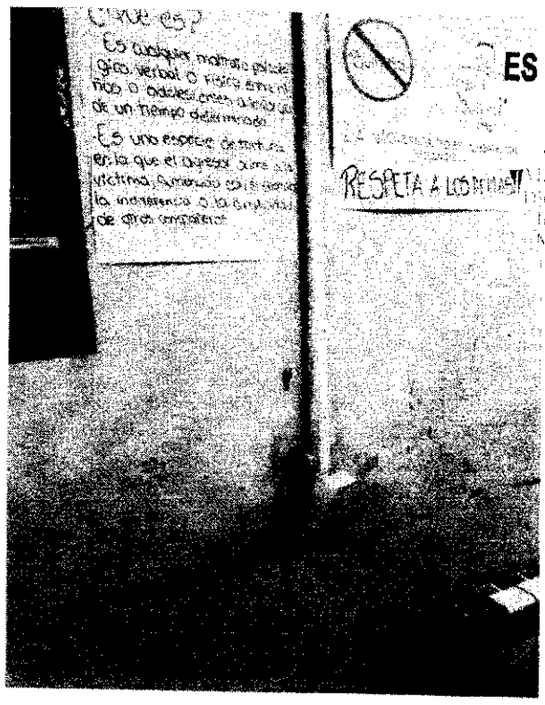

ES COPIA DE COPI

Martha Susana ALBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo FOLIO Nº 166

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

Cde. NOTA Nº 051/13-157/13
NOTA INF. N° 76 /2013.-
Letra: D.A.I.E.Z.S. - D.P.I.- M. ED.

USHUAIA, 22 de Marzo de 2013.

A LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO
ZONA SUR – M. I. O. y S. P.-
M. M. O. ALVARADO, Manuel

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a las problemáticas edilicias, planteadas por el C.E.N.S Nº 15 que funciona en el horario vespertino del Colegio Provincial "José Martín", de la ciudad de Ushuaia, mediante Notas adjuntas Nº 051/13,157/13, referente a la solicitud de destape y arreglo de baños de la institución, para su mejor funcionamiento.

De lo expuesto se eleva la presente para su conocimiento e intervención, para garantizar condiciones de salubridad en dicho establecimiento.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TIERRA DEL FUEGO
1300

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Nota: Si de lo expuesto ya fue tratado, solicitamos tenga a bien enviarnos fecha de trabajos efectuados.
Atte.

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de

Poder Legislativo FOLIO Nº 167 Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACION
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION PERMANENTE
DE JOVENES Y ADULTOS

NOTA N° 157/2013
LETRA: Ss..E.P.J.A

USHUAIA, 01 de marzo de 2013

AL DIRECTOR PCIAL DE
INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
SR. LUIS RODRIGUEZ
S / D

Por la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle adjunto Nota N° 051/13 L:CENS15, mediante la cual se solicita la reparación de los baños del Anexo de esa Institución que funciona en horario vespertino en la Escuela N°1 de Ushuaia.

Dichos baños se encuentran tapados desde el mes de diciembre y para poder repararlos hay que realizar la rotura de los desagotes de los mismos, para posteriormente realizar una nueva loza.

Se informa asimismo que la Escuela N° 1 posee llaves de acceso a los mismos a fin de poder realizar los trabajos pertinentes.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AJBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

SUBSECRETARÍA de EDUCACIÓN de JOVENES y ADULTOS
M. ED.

Prof. María Elena GODOY
Subsecretaria de Educación de Adultos
Ministerio de Educación

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E
01 MAR 2013
ORDEN: 91
ENTRADA:

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación
CENS 15

Poder Legislativo FOLIO Nº 168 Secretaría Legislativa

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

NOTA Nº 051/13.-
LETRA: C.E.N.S. 15.-

Ushuaia, 28 de febrero de 2013

Subsecretaría de Educación de Jóvenes y Adultos
Ministerio de Educación

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de solicitarle tenga a bien tomar intervención en la solicitud de reparación de los baños del edificio del anexo, según lo expresado por el Director de Servicios Generales la misma implica romper la losa dado que no se pueden destapar las cañerías, que dicha reparación debe ejecutarse en el horario diurno, a tal fin a la dirección de la Escuela Nº 1 se le facilito un juego de llaves.

Asimismo se solicita a fin de no afectar el inicio de clases, en caso de que no se llegue con los tiempos de reparación solicite a la Escuela Nº 1 el uso compartido de los baños.

Se adjunta Nota remitida a Servicios Generales solicitando el trabajo y se informa que los mismos ya fueron solicitados antes del fin del ciclo lectivo anterior.-

Atte.-

MMM

ES COPIA DE CORIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Nota Falta copia de notas remitidas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2012 "Col. Prov José Martí"

COLEGIO PROVINCIAL JOSÉ MARTÍ - CENS N° 15 // AÑO 2012

PROCEDENCIA	ASUNTO	SALIO				VOLVIO	RESPUESTA	INTERVENCION DE OBRAS PUBLICAS
		NOTA	FECHA	DESTINO	RESUMEN			
Nº 04/12 - CPJM	COL.MARTI: SOLICITA REP. EN SANITARIOS (MOCHILAS 1º Y 2º PISO) Y HABILITACION DE AGUA CALIENTE	N°7034/12	15/05/12	S.s.O.Z.S-M.I.O.Y S.P	PARA CONOCIMIENTO E INTERVENCION.			
Nº 71,73,74/12 - CPJM	COL. MARTI: TRABAJOS DE PINTURA INTERIOR DEL ESTAB.ARREGLO DE UN BOQUETE POR ARREGLOS DEL SIST. DE CALEFACCION POR DMZS - MOYSP	N°7034/12	15/05/12	S.s.O.Z.S-M.I.O.Y S.P	PARA CONOCIMIENTO E INTERVENCION.			
Nº 78/12 CPJM	PERDIDA DE GAS DETECTADA X CAMUZZI (PERDIDA DE GAS EN UNO DE LOS CONECTORES DE BRONCE - INF. A DMZS)							
N°182/12 - CPJM	SOLICITA CAMBIO DE UNA LLAVE DE CORTE DE AULA EN 1°PISO.Y DOS TOMAS CORRIENTE EN P.BAJA.	NOTA INF:6319	03/05/12	D.M.Z.S	PARA CONOCIMIENTO E INTERVENCION			
N°133/12	SOLICITUD REFERENTE A CERRRADURA DE PUERTA DE ENTRADA Y PUERTAS DE EMERGENCIAS DEL SUM							
N°281/12 - CPJM	SOLICITA SIST DE CERRADURA PARA SECTOR ENTRADA ,HALL FRIO.PUERTAS DE EMERG QUE COINCIDAN CON RAMPAS.REVISION Y CAMBIO DE PUERTAS Y VENTANAS.PINTURA EN TODAS LAS AULAS Y OFICINAS.BAÑOS DE CABALLEROS.SISTEMAMA ELECTRICO.COLOCACION DE RADIADOR.	N°7034/12	15/05/12	S.s.O.Z.S-M.I.O.Y S.P	PARA CONOCIMIENTO E INTERVENCION.			
N°280/12CPJM	IDENTICA A NOTA N°281/12	PROVIDENCIA						
N°733/12DMZS CENS N°15-CPJM	SOLICITA INSUMOS PARA REPARACION DE BAÑOS DE VARONES EN 1° Y 2° PISO.							
N°751/12DMZS	INSUMOS PARA COLOCACION DE CINTA DE TERMOMONTAJE EN PLAFONES.							
N°316/12CPJM	SOLICITA REPOSICION DE 3 MATAFUEGOS .							
N°926/12DMZSJM	SOLICITA INSUMOS PARA REPARACION DE ESTANTERIAS EN BIBLIOTECA.							
N°500/12CPJM	SOLICITA SUMINISTRO DE AGUA EN PILETA DE LABORATORIO	N°12786	21/08/12	D.M.Z.S	PARA SU CONOCIMIEMTO E INTERVENCION			
N°538/12CPJM	REMITE COPIA DE NOTA DE "DPE"REGIMEN TARIFARIO.	N°427/12	03/09/12	D.CYP	PARA SU CONOCIMIEMTO E INTERVENCION			
N°1112/12DMZS	INSUMOS PARA COLOCACION DE INTERUPTORES EN LA BIBLIOTECA.							

Martha Susana [illegible]
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 170

N° 715/12	SOLICITA DESINSECTACION DE CUCARACHAS	N°17533/12	30/10/12	M.EyS. S GRAL	SOLICITA CARATULACION DE EXPTE	08/11/12	EXPTE CARATULADO N° 18004-ED-12	
MOYSP								CAMBIO DE LUMINARIAS ,ARRANCADORES ,BALASTOS Y LLAVES DE LUZ EN AULAS Y PASILLO
N° 798/12	SOLICITA REPARACION DE CAÑERIAS DE AGUA	N° 8376/12	21/11/12	MIOYSP	SOLICITA REPARACION DE SANITARIOS PLANTA BAJA POR PERDIDA DE AGUA.			

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

FOLIO

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

"2012-en Memoria a los Héroes de Malvinas"

Poder Legislativo FOLIO Nº 172 Secretaría Legislativa

NOTA N°8376/12
LETRA: DAIZS-DPIE-M.ED.

USHUAIA, 20 de Noviembre de 2012

A LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO ZONA SUR
– M. I. O. y S. P. –
M.M.O. ALVARADO, D. Manuel
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a las problemáticas edilicias, planteadas por los Directivos del Colegio Provincial " José Martí ", de la ciudad de Ushuaia, mediante Nota adjunta Nº 798/12, a fin de solicitar la verificación, reparación y adecuación de sanitarios por perdida de agua, en sector Planta Baja sanitarios damas del establecimiento, según motivo indicado en nota de marras.

De la situación expuesta se eleva la presente para su conocimiento e intervención, **en Carácter de Urgente**, en virtud de garantizar adecuadas condiciones de Seguridad y confort a la Comunidad Educativa que asiste a dicho Establecimiento.

Sin otro particular, Saludo a Ud., atentamente.

ES COPIA DE COPIA

M.M.O. Luis Gustavo RODRIGUEZ
Director Provincial de Infraestructura Escolar
M.ED.

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

AGREGADOS: 2 (dos) fojas útil.

Salio: 20/11/12

Orden: 1064.

Colegio Provincial " José Martí"
Juana Fadul 37 - Ushuaia -
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012
Ministerio de Educación

Poder Legislativo FOLIO Nº 173 Secretaría Legislativa

"2012 en Memoria a los Heroes de Malvinas"

Nota N° 798 /12
Letra: C.P.J.M.

Ushuaia, 15 de noviembre de 2012

Al Señor
Director de Infraestructura Escolar
M.M.O. Luis RODRIGUEZ
S/D.-

Me dirijo a Ud., a los efectos de solicitarle tenga a bien proceder a la reparación/cambio de las cañerías de agua en los sanitarios de damas que se encuentran en la planta baja de este establecimiento, a fin de dar una solución definitiva a las pérdidas de agua constante que ocasionan inundaciones en las instalaciones.

Según lo expresado ayer por personal de la Dirección de Mantenimiento, que ha venido realizando arreglos provisorios desde el mes de marzo, se trataría de una rotura de cañería; por lo cual se procedió a la clausura de los baños.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Ricardo Julián Nobile
Rector
Colegio Provincial José Martí

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E
19 NOV 2012
ORDEN:
ENTRADA:
SALIDA:

16 NOV 2012

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 174
Secretaría Legislativa

DIRECCIÓN MANTENIMIENTO (ZONA SUR)

Orden de Trabajo Nº 6243

Usuario: 14 de Marzo de 2012
Hora: 8:30

Solicitante: José Martí
Manuela García
Recibió: Roseta
Trabajo: Baño profesores planta baja tapado

Manuela Pes
Trabajo: rotura de cañería —

Maria Viviana Diaz
Secretaria
Firma Autoridad

Firma Agente

Firma Responsable del área

* En caso de solicitar material llenar planilla al dorso con firma de la autoridad con conformidad.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ALBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo FOLIO Nº 75 Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

"2012 En Memoria a los Héroes de Malvinas"

NR: 292
NOTA N° 427 /12
LETRA: DAIZS-DPIE-M.ED.

USHUAIA, 03 de Septiembre de 2012

A LA DIRECCION CONTABLE Y PRESUPUESTO
- M. ED.-
Sra. MUÑOZ, Veronica N.
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de remitir Copia de Nota N° 1530/12, enviada por la Direccion Provincial de Energia, a la Direccion del Colegio Pcial. "Jose Marti", de la ciudad de ushuaia, comunicando entre otro tema a llevar adelante desde esta area a mi cargo, el cambio de medidor con numero de baja y de alta, a los fines de tomar conocimiento el Departamento de Servicios dependiente de su Direccion.

Saludo a Ud., atentamente.-

M.M.O. Luis Gustavo RODE
Director Provincial de Infraestructura
M.ED.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

06 SEP 2012

Colegio Provincial " José Martí "
Juana Fadul 37 – Ushuaia –
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

Poder Legislativo FOLIO Nº 176 Secretaría Legislativa

Nota N° 538 /12
Letra: C.P.J.M.

Ushuaia, 23 de agosto de 2012

Señora
Supervisora Técnica Nivel Secundario
Departamento Sur – T.D.F.
Prof. María Cristina UGALDE
S/D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de remitir Nota N° 1530/2011 de la Dirección Provincial de Energía, recepcionada en este establecimiento el día de la fecha; a los fines que correspondan.

Marcela Viviana Díaz
Secretaria
Colegio Provincial José Martí

Ricardo Julián Nobile
Rector
Colegio Provincial José Martí

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

27/8/12
13:25 1914

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

Poder Legislativo FOLIO Nº 72 Secretaría Legislativa

NOTA N° 1530/2011
LETRA : D. P. E.

USHUAIA, 21 de Agosto de 2012

Sres. COLEGIO PROVINCIAL "JOSE MARTI"
CALLE JUANA FADUL 37
(9410) Ushuaia – Tierra del Fuego

De nuestra mayor consideración:

A partir de la puesta en vigencia del nuevo Régimen Tarifario, Reglamento de Suministro, Procedimientos y Reglamento de instaladores, se debe implementar la contratación de disponibilidad de potencia por bandas horarias.

A tal efecto nos ponemos en contacto con ustedes con el objeto de coordinar las acciones pertinentes para la firma del mismo.

De acuerdo al régimen tarifario y en función del consumo histórico demandado, le corresponde una tarifa T2 en baja tensión, debiendo convenir un contrato de potencia con esta D.P.E

En función de lo expresado y *a través de un Instalador habilitado y matriculado en la Dirección Provincial de Energía*, se lo invita dentro de los **60 (sesenta)** días corridos a partir de la presente notificación, a acercarse los días, **martes y/o jueves de 09:00 a 12:00 hs** a nuestras oficinas comerciales sita en Lasserre 218 de la ciudad de Ushuaia a los efectos de implementar el contrato de potencia mencionado.

Así mismo se informa que el valor actual medido del **Factor de Potencia** de su instalación es de .....***0,89***..... aproximadamente y corresponde en el mismo periodo de tiempo indicado mas arriba, verificar y corregir a un valor de **0,95 inductivo**, y si así también correspondiere, ubicar el recinto que aloja al medidor y sistemas asociados a la medición sobre la línea municipal como lo establece el Reglamento de Suministro y los Procedimientos Técnicos y Comerciales del Servicio de Energía Eléctrica vigente en la Dirección provincial de Energía.-

Cabe mencionar que, teniendo la necesidad de realizar mediciones especificas, en el día de la fecha se procedió al cambio del medidor ***N° 847622*** Precinto N°: ....***sin percinto***... cuya lectura final es.....***225328,8 kWh***..... instalando en su reemplazo el Medidor Marca ***ELSTER N° 1503527*** **Modelo: ALPHA II - Tipo: A1R+** con estado inicial: ***0,0 kWh***. Precintos N°: .....***301423 – 301486***

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

ES COPIA DE COPIA

Marina Susana AIBAR
Directora Administrativa de Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Energía
M.C.D.

Ing. Mario Dos santos
Departamento Distribución
Dirección provincial de Energía

Colegio Provincial "José Mar
Recibido
Fecha: 23 08 2012
Hora: 13:45
Firma:

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR **"2012-en Memoria a los Héroes de Malvinas"**

Poder Legislativo FOLIO Nº 178 Secretaría Legislativa

NOTA N°12786 /12
LETRA: DAIZS-DPIE -M.ED.

USHUAIA, 21 de Agosto de 2012

A LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO ZONA SUR
– M.I.O.y S.P. –
M.M.O. ALVARADO, Manuel
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la problemática edilicia, planteada por los Directivos del Colegio Provincial " José Martí", de la ciudad de Ushuaia, mediante Nota adjunta Nº 500/12, a fin de solicitar adecuación del sistema de agua por red, en sector Laboratorio de Ciencias, según motivo expuesto en nota de marras.

De la situación expuesta se eleva la presente para su conocimiento e intervención, **Carácter de Pronto Despacho,** a fin de garantizar adecuadas condiciones de Seguridad a la Comunidad Educativa que asiste a dicho Establecimiento.

Sin otro particular, Saludo a Ud., atentamente.

M.M.O. Luis Gustavo RODRIGUEZ
Director Provincial de Infraestructura Escolar
M.ED.

Marcela Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA DE COPIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ENTRADA Y SALIDA
21 AGO 2012
12 50

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 08
Secretaría Legislativa

Colegio Provincial " José Martí "
Juana Fadul 37 – Ushuaia –
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

Nota N° 500/12
Letra: C.P.J.M

Ushuaia, 10 de agosto de 2012

Señor
M.M.O. LUIS RODRIGUEZ
Dirección Provincial de Infraestructura Escolar
Ministerio de Educación
S/D.-

Me dirijo a Usted, a efectos de remitir adjunto Nota presentada ante este Rectorado por los Ayudantes de Clases Prácticas de Laboratorio, a fin de solicitarle tenga a bien proceder a las reparaciones solicitadas, de ser factible, a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención que pueda brindar a la presente, saludo a Ud., muy atentamente.

Marcela Viviana Díaz
Secretaria
Colegio Provincial José Martí

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
COLEGIO PROVINCIAL "José Martí"
USHUAIA
Ministerio de Educación

Ricardo Julián Nobile
Rector
Colegio Provincial José Martí

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ALBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MESA DE ENTRADA Y SALIDA
14 AGO 2012
HORA 23:30

Dpto. O.P.O.M. y S.
Jimena Andrea
15 AGO 2012

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E

Poder Legislativo FOLIO Nº 180 Secretaría Legislativa

Ushuaia, 8 de Agosto de 2012

Equipo directivo

Colegio José Martí

S / D

De nuestra mayor consideración:

Los Auxiliares de Laboratorio de esta institución solicitamos el arreglo del suministro de agua en la pileta del Laboratorio de Ciencias Naturales.

La provisión de este vital líquido es muy necesario dentro de un Laboratorio de Ciencias Naturales debido a que se llevan a cabo numerosas prácticas en las que se usa una gran cantidad de material de vidrio y otros, los cuales tienen que ser lavados y enjuagados dentro del laboratorio y no en el baño de la institución, dado que la peligrosidad de algunos residuos lo hace inviable.

Por otro lado, dentro de las medidas mínimas de seguridad, se requiere que haya agua en abundancia siempre al alcance, para iniciar un lavado de emergencia ante algún evento accidental de salpicado o rociado de alguna sustancia peligrosa sobre algún alumno, docente o auxiliares de laboratorio, procediendo así a la limpieza inmediata de la zona afectada (ojos, cara, cuerpo, etc.).

Solicitamos arbitrar los medios necesarios para solucionar este problema a la brevedad, salvaguardando la integridad de los habitantes de esta institución y promoviendo el mejor desarrollo de las actividades prácticas llevadas a cabo en este Laboratorio de Ciencias Naturales.

Esperando una respuesta ante este problema, nos despedimos atentamente agradeciendo su atención.

SOLICITAR LA REPARACIÓN A INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

10-8-12

Ricardo Julián Nobile
Rector
Colegio Provincial José Martí

Auxiliares de Laboratorio

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Colegio Provincial "José Martí"
Recibido
Fecha: 09.08.2012
Hora: 14.35
Firma:
Aclaración: Topia Silvano

Ricardo Julián Nobile
Rector
Colegio Provincial José Martí

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"2012 En Memoria de los Héroes de Malvinas"

Poder Legislativo FOLIO Nº 181 Secretaría Legislativa

Cde. : NOTA Nº 182/12 - CPJM.

NOTA Nº: 6319/12- DAIEZS- DPIE-M.ED.

USHUAIA, 03 de Mayo de 2012.-

PASE A: LA DIRECCION DE MANTENI MIENTO ZONA SUR – M.O.I y S.P.-
A EFECTOS DE: remitir nota del corresponde, para conocimiento de lo solicitado por los Directivos del Colegio Pcial. "Jose Marti", referente a adecuación de sistema eléctrico, en sector 1° piso del establecimiento, según lo indicado en nota de marras, para su conocimiento e intervención.-
.....

Atentamente.

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

G.T.F
H.
R.
A.

ORD: 293
DAIZS- DPIE-M.ED.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MESA DE ENTRADA Y SALIDA
04 MAY 2012
11:20

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISION DE EDUCACION SECUNDARIA

Cde. N. Nº 182/12 L. CPJM
Nota Nº 445 /12.-
Letra: S.T.N.S. Dto. Sur

USHUAIA, 16 de abril de 2012

SR. DIRECTOR DE
INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
Dn. Luis Rodriguez
S / D

Me dirijo a usted, a efectos de remitir nota del Cde. para que tome conocimiento y realice las intervenciones que considere pertinentes, a fin de dar respuesta a los requerimientos del Colegio Provincial Jose Martí.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Ma. Cristina Ugarte
Supervisora Técnica
Nivel Secundario
Departamento Sur

EDUCACIÓN
SALIDA
20 ABR 2012
10'00

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ALCAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación
Colegio Provincial "José Martí"
Juana Fadul n° 37-Ushuaia-
TEL.(02901) 421128/ 423012

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

Poder Legislativo FOLIO Nº 183 Secretaría Legislativa

Nota N° 182 /12
Letra: C.P.J.M.

Ushuaia, 9 de abril de 2012

Señora:
Supervisora Técnica Nivel Secundario
M.ED.
Prof. María C. UGALDE
S/D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a quien corresponda a efectos de solicitar el cambio de una llave de corte de un aula en el 1° piso y dos toma corriente en la planta baja del establecimiento.

Sin otro particular, saludo a Ud atentamente.

COLEGIO PROVINCIAL "José Martí"

Prof. Mariani D. MUSSA
Rectora
Colegio Provincial "José Martí"
M.E.C.C. y E.

NIVEL SECUNDARIO
634
09-04-12
13:53:45

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

"2012-en Memoria a los Héroes de Malvinas"

Poder Legislativo FOLIO Nº 189 Secretaría Legislativa

NOTA N° 7039 /12
LETRA: DAIZS-D.P.I.E-M.ED.

USHUAIA 15 MAY 2012

A LA SUBSECRETARIA DE OBRAS ZONA SUR
– M.I.O.y S.P. –
ING. Pablo Castro
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a las problemáticas edilicias, planteadas por los Directivos del Colegio Provincial "Jose Marti", de la ciudad de Ushuaia, mediante Notas adjuntas N° 218, 74, 73/12, mediante el cual solicita reparaciones varias, según lo especificado en nota de marras.

En tal sentido se solicita se expida si es factible la ejecución de dichas intervenciones, caso contrario tenga bien informar a esta Dirección, a fin de coordinar acciones y dar una pronta respuesta al Establecimiento educativo en cuestión.

De la situación expuesta se eleva la presente para su conocimiento e intervención, **en Carácter de Urgente**, en virtud de garantizar adecuadas condiciones de Habitabilidad, seguridad y Confort a la Comunidad Educativa que asiste a dicho Establecimiento.

Sin otro particular, Saludo a Ud., atentamente.

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
MESA DE ENTRADAS
15 MAY 2012
HORA 11:05

Colegio Provincial " José Martí"
Juana Fadul 37 - Ushuaia -
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

Poder Legislativo FOLIO Nº 185 Tierra del Fuego

11 MAY 2012
380, 53, 403,

Nota N°281 /2012
Letra: C.P.J.M.

Ushuaia, 09 de mayo de 2012

Sr.
Director Provincial
de Infraestructura Escolar
M.M.O. Luis RODRIGUEZ
S/D.-

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar, tenga a bien considerar la posibilidad de gestionar ante quien corresponda las reparaciones/ modificaciones de las necesidades edilicias que presenta este establecimiento a la fecha.

- Sistema de cerradura para las puertas de entrada y hall frío (se traban frecuentemente).
- Puertas de emergencias.
- Construcción de puertas de emergencias que coincidan con las rampas ubicadas en el patio posterior del establecimiento.
- Secretaría: Arreglar dos ventanas metálicas que no cierran correctamente y colocar cable canal para cables sueltos.
- Dpto. Alumnos: apertura de ventana
- Colocar enchufes en todas las aulas, a fin de poder conectar las netbooks. Se deberá cambiar toda la instalación completa.
- Colocar precintos en todos los plafones de luz
- Colocar un radiador grande o dos chiquitos en un aula ubicada en el primer piso (carece de calefacción)
- Pintura en todas las oficinas y aulas
- Planta baja: baños de caballeros arreglar migitorios y llave de paso del agua.
- Revisión y cambio de todas las ventanas..

Sin otro particular, Saludo a Ud. muy atentamente.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ATTAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Marcela Viviana Diaz
Secretaria
Colegio Provincial José Martí

Prof. Myriam D. MUSSA
Rectora
Colegio Provincial "José Martí"
M.E.C.C.A.T.

ENTRO SALIO

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación,
SUPERVISION NIVEL SECUNDARIO

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

Poder Legislativo FOLIO 186 Secretaría Legislativa

CORRESPONDE. N°

094/12,095/12,073/12,
074/12,072/12
NOTA Nº 148 /2011
L: S.T.N.S. – DPTO SUR

USHUAIA, 12 de Marzo de 2012.-

Al DIRECTOR
de INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
Ministerio de Educación
S / D

Por medio de la presente me dirijo a usted a efectos de remitirle las Notas del Corresponde, sobre reclamos de refacciones y mantenimiento de los siguientes edificios Escolares de la ciudad: Colegio LOS ANDES, JOSÉ MARTÍ Y C.TÉCNICO PROVINCIAL "O.B.A."

Lo solicitado en el párrafo precedente, es de carácter URGENTE, debido a que la problemática que mantienen los diferentes Colegios son de vieja data. Por lo tanto le solicito arbitre los medios que sean necesarios para dar celeridad y respuesta a los Directivos que realizan periódicamente los pedidos enunciados sin soluciones inmediatas.

Sin otro particular lo saludo cordialmente.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E.
13 MAR 2012
FOLIO: 108.
ENTRADA:
SALIDA:

Ma. Cristina Ugalde
Supervisora Técnica
Nivel Secundario
Departamento Sur - T.D.F.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 187
Secretaría Legislativa

Colegio Provincial " José Martí "
Juana Fadul 37 – Ushuaia –
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

Nota Nº 74 /12
Letra: C.P.J.M

Ushuaia, 08 de marzo de 2012

Señora
Prof. María Cristina UGALDE
Supervisora Técnica Nivel Secundario
Departamento Sur – T.D.F.
S/D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de solicitar que sea cubierto el boquete que se encuentra en la pared de un aula ubicada en el primer piso de este establecimiento, y que fuera realizado durante 2011 debido a arreglos en el sistema de calefacción.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención que pueda brindar a la presente, saludo a Ud. muy atentamente.

Marcela Viviana Diaz
Secretaria
Colegio Provincial José Martí

Prof. Myriam D. MUSSA
Rector
Colegio Provincial "José Martí"
M.E.C.C.y.T.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

08/3/2012 263

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 188
Secretaría Legislativa

Colegio Provincial " José Martí "
Juana Fadul 37 - Ushuaia -
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

Nota Nº 073/12
Letra: C.P.J.M

Ushuaia, 08 de marzo de 2012

Señora
Prof. María Cristina UGALDE
Supervisora Técnica Nivel Secundario
Departamento Sur – T.D.F.
S/D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de solicitar, de ser factible, que durante el receso escolar de invierno 2012 ó antes del mes de julio, se realicen trabajos de pintura en el interior de este establecimiento, ya que actualmente las instalaciones no se encuentran en buen estado de conservación debido al tránsito continuo de personas; y trabajos de mantenimiento que se han realizado.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención que pueda brindar a la presente, saludo a Ud. muy atentamente.

Marcela Viviana Diaz
Secretaria
Colegio Provincial José Martí

Prof. Myriam D. MUSSA
Rectora
Colegio Provincial "José Martí"
M.E.C.C. y T.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

2006 a 2008 "Col. Prov José Martí"

Poder Legislativo
FOLIO
180

AÑO 2006 - Colegio Provincial "José Martí"

FECHA	NOTA N°	COLEGIO	DESTINO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
06/03/2006	94/06	Col.Prov.José Martí	M.O.y S.P	Solicitar a su consideración, evaluación estructural y condiciones de seguridad del edificio escolar	
26/07/2006	600/06	Col.Prov.José Martí	Contable y presupuesto	Regularizacion de Gas	
23/01/2006	026/06	Col.Prov.José Martí	M.O y S.P	Trabajos de desagües cloacales en instalacion de sanitarios	
08/03/2006	103/06	Col.Prov.José Martí	M.E y C.	S/Regularización de gas	
24/04/2006	230/06	Col.Prov.José Martí	Director Gral de Obras Publicas y Servicios Públicos	Adecuación y mantenimiento de equipos de calderas y tanques de agua	
06/09/2006	722/06	Col.Prov.José Martí	Al director de control y gestion	Expte Nº 7061-MC 2006 S/COLEGIO JOSÉ MARTÍ-ESTADO EDILICIO	
21/07/2006	590/06	Col.Prov.José Martí	Departamento de Comunicaciones	Verificacion y Reparacion de la linea Telefonica del Establecimiento Educativo antes mensionado	
15/12/2006	1295/06	Col.Prov.José Martí	M.O.y S.P	Provisión e Instalación de reserva de agua-Reposición de griferia, artefactos	

Martha Susana MOLAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
180
Secretaría Legislativa

AÑO 2006 - Colegio Provincial "José Martí"

FECHA	NOTA N°	COLEGIO	DESTINO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
15/12/2006	1297/06	Col.Prov.José Martí	M.O.y S.P	Reparación integral de la instalacion electrica -Provision y colocación de artefactos y cartelería de iluminación	
15/12/2006	1298/06	Col.Prov.José Martí	M.O.y S.P	Reparación integral de la caldera existente ,sustituyendo los elementos deteriorados	
15/12/2006	1296/06	Col.Prov.José Martí	M.O.y S.P	Instalación Cloacal: Reparación integral de camara séptica exterior	
18/12/2006	1320/06	Col.Prov.José Martí	M.O y S.P	Instalación Eléctrica-Iluminación Exterior-Iluminación de Emergencia	
18/12/2006	1300/06	Col.Prov.José Martí	M.O y S.P	Refaccion de Exteriores; Ejecución de rejas de proteccion de ventanas	
18/12/2006	1299/06	Col.Prov.José Martí	M.O y S.P	Reparación de las Carpinterías metálicas puertas y ventanas de aulas y sanitarios- Reposición de puertas placas de aulas y sanitarios , incluye herrajes y toda necesaria a ejecutar para la correcta terminacion de la tarea	
06/09/2006	730/06	Col.Prov.José Martí	M.O.y S.P	Intalación Sanitarias-Instalación Electrica-Revestimientos-Sistemas de Seguridad	

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

AÑO 2007 - Colegio Provincial "José Martí"

FECHA	NOTA N°	COLEGIO	DESTINO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
05/01/2007	006/07	Col.Prov.José Martí	M.O y S.P	Reparación de vereda municipal	
27/03/2007	234/07	Col.Prov.José Martí	M.O y S.P	Electricidad e Iluminacion -faltantes y Acondicionamientos	
27/03/2007	231/07	Col.Prov.José Martí	M.O y S.P	Desratización y desinfección	
03/09/2007	825/07	Col.Prov.José Martí	M.O.y S.P	Reposición y adecuación de picaportes y cerraduras de seguridad en puertas de aulas;dichos accesorios deberan ser con manijones fijos en ambos lados y pistillo de rodamiento	
	287/07	Col.Prov.José Martí		Problemática Edilicia Nº 81/07 y decreto Provincial Nº 4720/06	
02/07/2007	560/07	Col.Prov.José Martí	M.O.y S.P	Problemática Edilicias -Reparación y adecuación por filtraciones de agua en losa, en sector aula destinada al servicio de comedor escolar-Reparacion y adecuacion de mochila de inodoro,en sector sanitarios profesores	

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo FOLIO Nº 192

AÑO 2009 - Colegio Provincial "José Martí"

FECHA	NOTA N°	COLEGIO	DESTINO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
		Col.Prov.José Martí	Ejecutadas por ex Director de infraestructura	Refacciones (ejecución de tabiques) en locales administrativos y pedagógicos.	$ 25.229,74
No se encontro el archivo	1231/09	Col.Prov.José Martí	Ejecutadas por ex Director de infraestructura	Adquisición de vidrios laminados para puertas de aulas	$3.000,00
No se encontro el archivo		Col.Prov.José Martí	Ejecutadas por ex Director de infraestructura	Problemática Edilicias	

AÑO 2010 - Colegio Provincial "José Martí"

FECHA	NOTA N°	COLEGIO	DESTINO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
08/02/2010	49/10	Col.Prov.José Martí	A la Coord. De Mantenimiento	Refaccion Integral de Sanitarios	No se encontro el archivo
28/10/2010	1182/10	Col.Prov.José Martí	M.M.O	Adecuacion y acondicionamiento	Descripción de materiales en dicha nota adjunta
18/03/2010	184/10	Col.Prov.José Martí	M.E.C.C.y.T	Reparación venana, puerta, ventiluz	

AÑO 2011 - Colegio Provincial "José Martí"

FECHA	NOTA N°	COLEGIO	DESTINO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
18/02/2011	73/11	Col.Prov.José Martí	M.E.C.C y T.	Tareas de acondicionamiento del sistema de seguridad e higiene en el edificio	

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 183

AÑO 2008 - Colegio Provincial "José Martí"

FECHA	NOTA N°	COLEGIO	DESTINO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
23/07/2008	395/08	Col.Prov.José Martí	M.O.y S.P.M.M.O	Habilitacion de laboratorio de ciencias.(instrumentos de Mecheros)-Repocsicion de tubos fluorescentes-Reposicion de picaportes -Reparacion de Radiadores-Adecuacion de artefactos de iluminacion de emergencia -Adecuacion de	
08/08/2008	1062/08	Col.Prov.José Martí	M.E.C.C.y.T	Adquisición de 2 (dos) Anafe Hollar Torpedo	
29/12/2008	734-735/08	Col.Prov.José Martí	M.O.y S.P.M.M.O	Problemática Edilicias	
29/12/2008	1684/08	Col.Prov.José Martí	M.O y S.P	Problemática Edilicias	
11/09/2008	1237/08	Col.Prov.José Martí	Secretario de Educación	Tareas de mantenimiento en el sistema de calefaccion	
17/10/2008	1411/08	Col.Prov.José Martí	Secretario de Educación	Reposición de placas de cielorraso	Monto apox: $ 333,31

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

FOLIO Nº 194

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA

6/1/P

"2008-Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Poder Legislativo FOLIO Nº 195 Secretaría Legislativa

NOTA N° 1689/2008.-
LETRA: D.P.I.- M.E.C.C.yT.

USHUAIA, 29 de Diciembre de 2008.-

AL SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Zona Sur-M.O.y S.P.-
M.M.O Velásquez Alejandro
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., de acuerdo a lo instruido por el Sr. Secretario de Educación, con relación a las problemáticas edilicias existentes planteadas mediante Notas Adjuntas N° 734/08 y 735/08 por Directivos del Colegio Provincial "José Marti", de la ciudad de Ushuaia, en tal sentido se remiten las presentes para su conocimiento e intervención.

De la situación expuesta se elevan las presentes, sugiriéndose arbitrar los medios necesarios, para solucionar las necesidades edilicias señaladas, en virtud de garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas, ante el inicio del Ciclo Lectivo 2009.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.-

M.M.O. Victor L. Paredes
Director de Infraestructura Escolar
M.E.C.C.y T.

G.T.F
H.
M.R
R.
A.

ES COPIA DE COPIA

AGREGADOS: 5 (CINCO) FOJAS UTILES.-

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

29/12/08

4155 - 4336

Copia

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Dirección Provincial de Infraestructura

"2008-Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Poder Legislativo FOLIO Nº 186 Secretaría Legislativa

NOTA Nº /411 /2008.-
Letra: D.P.I.-M.E.C.C.yT.-

USHUAIA, 17 de Octubre de 2008.-

AL SR. SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Lic. OMAR DANIEL MASNU
S / D

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la necesidad de realizar reposición de Placas de Cielorraso del Colegio Provincial José Martí de la ciudad de Ushuaia, según Nota adjunta Nº 592/ 08, Letra: D.M.Z.S, a fin de solicitar la autorización pertinente para la erogación del gasto que demande la adquisición de materiales para ejecutar las tareas mencionadas, con características técnicas similares a las señaladas en los antecedentes técnicos de referencia.

En atención, al destino que poseen los insumos específicos que nos ocupan, considero conveniente, salvo mejor y elevado criterio, que dicha adquisición sea solventada a través del Fondo Permanente de Infraestructura; y dado la **Urgencia** de contar con las Instalaciones Educativas acorde a las Normativas de Habitabilidad y Seguridad en vigencia, estimo oportuno indicar que el presupuesto incluye materiales.

Cabe señalar que la tarea de mano de obra será resuelta, a través de personal dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

A tal efecto se adjunta los presupuestos que al pie se detallan:

PROVEEDOR	PRESUPUESTO Nº	MONTO APROXIMADO
IM. CO. FUE. S.R.L.	**13- 65**	**$ 333, 31.-**

Dicha erogación asciende a un monto aproximado **de $ 333, 31 (Pesos Trescientos Treinta y Tres Con 31/ 100).-**

Quedando esta Dirección Provincial a su disposición, se eleva el presente para su conocimiento y consideración.

M.M.O. Mario A. Martínez
Director Provincial
de Infraestructura
M.E.C.C.yT.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Agregados: 7 (siete) fojas útiles.-

1542 17/10/08.

ENTRADA Y SALIDA
20 OCT 2008
HORA:

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología.-

"2008- Año de la Enseñaza de la Ciencia"

Poder Legislativo FOLIO Nº 197 Secretaría Legislativa

VALE DE ENTREGA

DESTINATARIO: COLEGIO PROVINCIAL JOSÉ MARTI.-

RENGLÓN	CANTIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD PROVISTA
1	3	ELEMENTOS DE RADIADOR MODELO 600	3
2	20	JUNTAS DE FIBRA PARA RADIADOR	20

SON DOS LOS RENGLONES que recibí de conformidad

Ushuaia, 30/09/2008.-

Firma del responsable

DIEGO ALEJANDRO PERRONE
DIRECTOR DE COMPRAS,
CONTRATACIONES Y PATRIMONIO
M.E.C.C.yT

Recibí de conformidad

Aclaración

Marieta Rola
Jefa de Dpto. Materiales e Insumos
Dirección Provincial de Infraestructura
M.E.C.C. y T.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Copia

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Dirección Provincial de Infraestructura

Poder Legislativo FOLIO Nº 198

"2008-Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Nota Nº 1237 /2008.-
Letra: D.P.I.-M.E.C.C.yT.-

USHUAIA, 10 de Septiembre de 2008.-

AL SR. SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Lic. OMAR DANIEL MASNU
S / D

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la necesidad de realizar tareas de mantenimiento en el sistema de calefacción existente en el Colegio Provincial José Martí de la ciudad de Ushuaia, según Nota adjunta Nº 894/ 08, Letra D.M.Z.S., a fin de solicitar la autorización pertinente para la erogación del gasto que demande la adquisición de materiales para ejecutar las tareas mencionadas, con características técnicas similares a las señaladas en los informes técnicos de referencia.

En atención, al destino que poseen los insumos específicos que nos ocupan, considero conveniente, salvo mejor y elevado criterio, que dicha adquisición sea solventada a través del Fondo Permanente de Infraestructura; y dado la Urgencia de contar con las Instalaciones Educativas acorde a las Normativas de habitabilidad y Seguridad en vigencia, estimo oportuno indicar que el presupuesto incluye materiales.

Cabe señalar que la tarea de mano de obra será resuelta, a través de personal dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

A tal efecto se adjunta 1 (uno) presupuesto del siguiente proveedor, detallándose:

FIRMA	PRESUPUESTO Nº	MONTO APROXIMADO
TOBARES SANCHEZ S. A.	**00000647**	**$ 295, 84.-**

Quedando esta Dirección Provincial a su disposición, se eleva el presente para su conocimiento y consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MESA DE ENTRADA Y SALIDA
11 SEP 2008
HORA:

Agregados: 6 (seis) fojas útiles.-

G.T.F
H.
R.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

M.M.O. Mario A. Martínez
Director Provincial
de Infraestructura
M.E.C.C. y T.

MESA DE ENTRADAS
MOYSP
ENTRADA
Fecha: 19 AGO 2008

"2008 – Año de las Enseñanzas de las Ciencias"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
E Islas del Atlántico Sur
República Argentina

M.O.y S.P

NOTA Nº: 894 /08.
LETRA: D.M.Z.S.

USHUAIA, 19 AGO 2008

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.S.
MMO Alejandro Javier VELAZQUEZ
S / D.-

Por medio de la presente se solicita a Usted con carácter de "PREFERENTE DESPACHO" la adquisición de los insumos que se detallan en cuadro descriptivo y en presupuesto adjunto, los cuales serán utilizados en la reparación del sistema de calefacción en el Establecimiento Educativo Colegio Provincial "JOSE MARTI".

Cabe aclarar que dicho trabajo será realizado por personal de esta Dirección, División Calefacción:

Cant.	Descripción	P.Unit.	P.Total
3 (tres)	Elemento radiador mod. 600	$ 75,28.-	$ 225,84.-
20 (veinte)	Juntas de fibra para radiador	$ 3,50.-	$ 70,00.-

Se informa que el costo estimado de los mismos asciende a la suma de PESOS: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO C/84/100 ($ 295,84).-

jha

CHIULLI CARLOS A.
Jefe de Depto. Instalaciones Especiales

M.M.O. Manuel D. ALVARADO
Coordinador de Mantenimiento

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Autorizado

MMO Alejandro VELAZQUEZ
Subsecretario de Infraestructura
Zona Sur
M.O. y S.P.

C. y T.
Sr. Provincial de Infraestructura
A.O. Mario, Martínez.

Se eleva el presente pedido de materiales para la compra de los mismos mediante el Ministerio, ya que al día de la fecha no se cuenta con fondos para dicha adquisición.

Se adjunta presupuesto actualizado
Se asigna el presente carácter de "MUY URGENTE".

Saludo a,

Jefe de Departamento Obras de Mantenimiento
CARDOZO, Juan Carlos
M.O. y S.P.

M.M.O. Manuel D. ALVARADO
Coordinador de Mantenimiento
Zona Sur

Poder Legislativo
FOLIO
200
Secretaría Legislativa

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Imron

TSA

Triangular Sociedad Anónima

TOBARES SANCHEZ S.A.

BAXI

Poder Legislativo FOLIO Nº 201 Secretaría Legislativa

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Nº 00000633

FECHA: 14/08/2008

OBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

SAN MARTIN 450

Cantidad	Descripcion	Precio	Desc	Total
3	ELEMENTO RADIADOR MODELO 600 -	75.2800	0.0000	225.8400
20	JUNTAS DE FIBRA PARA RADIADOR	3.5000	0.0000	70.0000

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Nota:

Desc / Rec: 0.0000

Total: 295.8400

Plazo de entrega:

Mantenimiento de Oferta: 14/08/2008

Forma de Pago: EFECTIVO -

HIDROTOR tecnología y calidad

Tel.: (54+2901) 423 525 Fax (54-2901) 432 520 DIRECCIÓN: Tekenika 290
(9410) USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - ARGENTINA
web site: www.triangularsa.com.ar - e-mail: tsa-ushuaia@speedy.com.ar

Versailles

" 2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

FOLIO Nº 102

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Subs.I.Zona Sur (DAIZS)

Cde. Nota -~~Inf.~~-Expte Nº 894/08
CE 4778

PASE A: Asesoría Contable y Patrimonial

A EFECTOS DE: Continuar trámite, pago ATENA de crédito

Ushuaia, 18/08/08

Aguilar Patricia H.
Directora de Adm. de Infra. Zona Sur
M. O. y S. P.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

A DEL FUEGO

Ejercicio: 2,008

FOLIO Nº 203

S CREDITO : Con Reposicion
EDITO Nro : 09910
NDO NRO : 00000
RESERVA : 19/08/08

Son $ 295.84

mision: 19/08/08

pto de : cde nota nº 894/08-s/adquisicion de insumos de calefaccion p/ trabajos en ColegioProvincial Jose Marti

	UGC	Inciso	Descripcion	Importe	Responsable
05103	0632	002	Bienes de Consu	295.84	Director de Arquitectura e Ingenieria

Total 295.84

Son Pesos DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 84/100.-

NEZ, Daniel Osvaldo
E DE DIVISIÓN REGISTRO DE CRÉDITO
M.O. y S.P.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Impreso por Usuario: yatayra ATAYRA Yesica Pamela
Dia: 19/08/08 Hora: 14:00

FOLIO Nº 204

TSA

Triangular Sociedad Anónima
TOBARES SANCHEZ S.A.

BAXI

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Nº 00000647

FECHA: 28/08/2008

ERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

MARTIN 450

Cantidad	Descripcion	Precio	Desc	Total
3	ELEMENTO RADIADOR MODELO HELYOS 600 - .	75.2800	0.0000	225.8400
20	JUNTAS DE FIBRA PARA RADIADOR	3.5000	0.0000	70.0000

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ALBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Desc / Rec: 0.0000

Nota:

Total: 295.8400

Plazo de entrega: INMEDIATO

Mantenimiento de Oferta: 22/09/2008

Forma de Pago: EFECTIVO -

Tel.: (54+2901) 423 525 Fax (54-2901) 432 520 DIRECCIÓN: Tekenika 290
(9410) USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - ARGENTINA
web site: www.triangularsa.com.ar - e-mail: tsa-ushuaia@speedy.com.ar

HIDROTOR tecnologia y calidad

Versailles

Poder Legislativo FOLIO 205 Secretaría Legislativa

Orden de Trabajo N°

DIRECCION MANTENIMIENTO

ZONA SUR

USHUAIA, 03 de 09 de 2008

Hora: .....

Sector: Calefacción

Establecimiento: José Martí

Llamó: N° 894 Recibió: .....

Evaluación de Trabajo: Puesta de fuego para radiadores
de los radiadores de 3 elementos

Trabajo realizado: .....

MARCELA VIVIANA DIAZ
Secretaria
C.P.J.M.

Jefe de División Calefacción
ZIGUENCIO, Raúl Miguel
M.O. Y S.P.

Firma Conforme

Firma Responsable

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

TRONCOSO Yasmin J.
Jefa de Dpto. de Control de Administración
M.O. Y S.P.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

CORP

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 206
Secretaría Legislativa

NOTA Nº 560/07
LETRA: D.G.I M.ED.

USHUAIA, 2 de Julio de 2007.

AL DEPARTAMENTO DE OBRAS
POR ADMINISTRACION- M.O. y S.P.
Sr. JUAN C. CARDENAS
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., según lo instruido por el Sr. Secretario de Educación, con relación a la problemáticas edilicias planteadas mediante Nota adjunta Nº 252/07 del Colegio Provincial "José Martí", sito en calle Juana Fadul Nº 37, de la ciudad de Ushuaia, y en el marco de la vigencia del Decreto Provincial Nº 4720/06, en tal sentido se solicita:

- Reparación y adecuación por filtraciones de agua en losa, en sector aula destinada al servicio de comedor escolar.
- Reparación y adecuación de mochila de inodoro, en sector sanitario profesores.

Asimismo se deja constancia que las necesidades señaladas en la presente fueron solicitadas oportunamente mediante copia de Notas adjuntas Nº 344/07 y 361/07, de esta Dirección General.

Se remite la presente actuación, a fin de arbitrar los medios necesarios, en carácter de **MUY URGENTE**, para dar solución a las necesidades señaladas, en el marco de garantizar las mejores condiciones de Habitabilidad y Confort al personal dependiente a este Ministerio.

Saludo a Ud., atentamente.

LEONEL VICTOR PAREDES
Director General de Infraestructura
Ministerio de Educación

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E
02 JUL 2007
ORDEN: 384 – 405
ENTRADA:
SALIDA: ✗.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

COPIP

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

NOTA REGISTRADA: Nadina
INGRESO FECHA: 05 JUL 2007
M.O. y S.P

Poder Legislativo FOLIO Nº 207 Secretaría Legislativa

NOTA Nº 560/07
LETRA: D.G.I M.ED.

USHUAIA, 2 de Julio de 2007.

AL DEPARTAMENTO DE OBRAS
POR ADMINISTRACION- M.O. y S.P.
Sr. JUAN C. CARDENAS
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., según lo instruido por el Sr. Secretario de Educación, con relación a la problemáticas edilicias planteadas mediante Nota adjunta N° 252/07 del Colegio Provincial "José Martí", sito en calle Juana Fadul N° 37, de la ciudad de Ushuaia, y en el marco de la vigencia del Decreto Provincial Nº 4720/06, en tal sentido se solicita:

- Reparación y adecuación por filtraciones de agua en losa, en sector aula destinada al servicio de comedor escolar.
- Reparación y adecuación de mochila de inodoro, en sector sanitario profesores.

Asimismo se deja constancia que las necesidades señaladas en la presente fueron solicitadas oportunamente mediante copia de Notas adjuntas N° 344/07 y 361/07, de esta Dirección General.

Se remite la presente actuación, a fin de arbitrar los medios necesarios, en carácter de **MUY URGENTE**, para dar solución a las necesidades señaladas, en el marco de garantizar las mejores condiciones de Habitabilidad y Confort al personal dependiente a este Ministerio.

Saludo a Ud., atentamente.

LEONEL VICTOR PAREDES
Director General de Infraestructura
Ministerio de Educación

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E		
	02 JUL 2007	
ORDEN: 384 – 405 ENTRADA: SALIDA: ✓.		

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

COPIA

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.
República Argentina
Ministerio de Educación
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

NOTA REGISTRADA
04 SEP 2007

1325
Retire

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 208
Secretaría Legislativa

NOTA Nº 825/2007.-
LETRA: D.G.I.- M. ED.-

USHUAIA, 3 de Septiembre de 2007.

A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA
Y OBRAS POR ADMINISTRACIÓN– M.O.y S.P.
Sr. Luquez Carlos A.
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., según lo instruido por el Sr. Secretario de Educación, con relación a la necesidad edilicia existente planteada por Directivos del Coleg. Pcial. "José Martí" de la ciudad de Ushuaia, mediante Nota adjunta N° 352/07, y en el marco de la vigencia del Decreto Pcial. N° 4720/06 de Emergencia Edilicia Educativa y Decreto Pcial. N° 1392/07, a fin de reiterar el siguiente detalle:

- Reposición y adecuación de picaportes y cerradura de seguridad en puertas de Aulas; dichos accesorios deberán ser con manijones fijos en ambos lados y pistillo de rodamiento.-

De la situación expuesta, se eleva el presente para su conocimiento y consideración, solicitándose arbitrar los medios necesarios, **En Carácter de Muy Urgente**, a fin solucionar la necesidad edilicia planteada, en virtud de garantizar en dicho establecimiento las mejores condiciones de seguridad.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

M.M.O. PEREYRA PEDRO N.
Director de Infraestructura Escolar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E
03 SEP 2007
ORDEN: 952
ENTRADA:
SALIDA:

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.
República Argentina
Ministerio de Educación

DIRTECCION DE GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

FOLIO Nº 208

Cde. Expte. Nº 007133 - ME/ 06
NOTA Nº 530 /2007.-
LETRA: D.G.I. M. ED.-

USHUAIA, 26 de Junio de 2007.-

A LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
Y AUDITORÍA M. ED.
S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en cumplimiento a las Observaciones realizadas por el Tribunal de Cuenta, mediante Acta de Constatación T.C.P. Nº 512/ 07, a fojas 41 y 42, referente a las tareas de Limpieza interior y exterior realizadas en el Colegio Provincial José Martí, a fin de indicar:

a- Según lo instruido oportunamente por el Sr. Secretario de Educación, se solicito el refuerzo de la limpieza del edificio educativo de referencia considerando la intervención de obra de refacción integral, a través del Ministerio de Obras y Servicios, y la problemática del servicio de limpieza interior existente en ese momento, según Nota Adjunta Nº 39/ 06, Letra: CPJM.

b- Asimismo se deja señalado que dicho requerimiento fue realizado en virtud de dar inicio a la actividad educativa en un tiempo perentorio, considerando el retraso en cuanto a la entrega de la obra, indicando que el Inicio del Ciclo Lectivo estaba previsto para el día 1 de marzo del año 2006, y que el mismo dio comienzo de sus actividades el día 27 de marzo del mismo año.

c- A foja 32, esta Dirección informa que no es de su competencia la contratación del servicio de limpieza en cuestión.

Quedando a disposición esta Dirección General, saludo a Ud., atentamente.

LEONEL VICTOR PAREDES
Director General de Infraestructura
Ministerio de Educación

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E
26 JUN 2007
ORDEN: 407
ENTRADA:
SALIDA: X

ES COPIA DE COPIA

MINISTERIO DE EDUCACION
MESA DE ENTRADA Y SALIDA
26 JUN 2007
HORA:

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

2-
Vorillero

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

D1455.
08 ENE 2007

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 210
Secretaría Legislativa

NOTA Nº: 006/07
LETRA: D.I.E. M.ED.

USHUAIA, 5 de Enero de 2007

AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Y EMERGENCIA MO Y SP.
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y según lo instruido por la Sra. Ministro de Educación, con relación a la necesidad edilicia planteada, mediante Nota adjunta N° 792/06, por los Directivos del Colegio Provincial "José Martí", de la ciudad de Ushuaia y en el marco del Decreto Provincial N°3885/04 de Emergencia Edilicia Educativa vigente, se solicita:

- Reparación de vereda municipal.

Se eleva las presentes actuaciones, sugeriendose arbitrar los medios necesarios para dar solución a las necesidades señaladas, **EN CARACTER DE MUY URGENTE**, en virtud de garantizar en dicho establecimiento educativo, el normal inicio del ciclo lectivo 2007.

Saludo a Ud., atentamente.

M.M.O. PAREDES VICTOR L.
Director Infraestructura Escolar
M.E

SALIO:0 /01/07
D.I.E – M.ED
ORDEN N°:1335

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 211
Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

NOTA Nº 231 /2007.-
LETRA: D.G.I.- M. ED.-

USHUAIA, 27 de Marzo de 2007.

A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Y EMERGENCIA – M.O.y S.P.
M.M.O. LAMBERT PATRICIO
S / D.

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a lo planteado por el cuerpo Directivo del Colegio Pcial. "José Martí" de la ciudad de Ushuaia, referente a la presencia de roedores en el edificio escolar, solicitando la implementación del servicio de desratización y desinfección en dicho establecimiento antes nombrado.

De lo expuesto, se remite la presente con **Carácter de Muy Urgente**, sugiriéndose arbitrar los medios necesarios, a fin de brindar adecuadas condiciones de habitabilidad y garantizar el normal desarrollo de las actividades, dando de esta manera cumplimiento a la Ley de Seguridad e Higiene en el ámbito laboral y se Decreto reglamentario.

Saludo a Ud., atentamente.

LEONEL VICTOR PAREDES
Director General de Infraestructura
Ministerio de Educación

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

FOLIO Nº 212

NOTA Nº 231 /2007.-
LETRA: D.G.I.- M. ED.-

USHUAIA, 27 de Marzo de 2007.

A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Y EMERGENCIA – M.O.y S.P.
M.M.O. LAMBERT PATRICIO
S / D.

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a lo planteado por el cuerpo Directivo del Colegio Pcial. "José Martí" de la ciudad de Ushuaia, referente a la presencia de roedores en el edificio escolar, solicitando la implementación del servicio de desratización y desinfección en dicho establecimiento antes nombrado.

De lo expuesto, se remite la presente con **Carácter de Muy Urgente**, sugiriéndose arbitrar los medios necesarios, a fin de brindar adecuadas condiciones de habitabilidad y garantizar el normal desarrollo de las actividades, dando de esta manera cumplimiento a la Ley de Seguridad e Higiene en el ámbito laboral y se Decreto reglamentario.

Saludo a Ud , atentamente.

LEONEL VICTOR PAREDES
Director General de Infraestructura
Ministerio de Educación

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

HOJA REGISTRADA
INGRESO FECHA: 27 MAR 2007
M.O. y S.P

Poder Legislativo FOLIO 218 Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

NOTA N° 231/2007.-
LETRA: D.G.I.- M. ED.-

USHUAIA, 27 de Marzo de 2007.

A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Y EMERGENCIA – M.O.y S.P.
M.M.O. LAMBERT PATRICIO
S / D.

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a lo planteado por el cuerpo Directivo del Colegio Pcial. "José Martí" de la ciudad de Ushuaia, referente a la presencia de roedores en el edificio escolar, solicitando la implementación del servicio de desratización y desinfección en dicho establecimiento antes nombrado.

De lo expuesto, se remite la presente con **Carácter de Muy Urgente**, sugiriéndose arbitrar los medios necesarios, a fin de brindar adecuadas condiciones de habitabilidad y garantizar el normal desarrollo de las actividades, dando de esta manera cumplimiento a la Ley de Seguridad e Higiene en el ámbito laboral y se Decreto reglamentario.

Saludo a Ud., atentamente.

LEONEL VICTOR PAREDES
Director General de Infraestructura
Ministerio de Educación

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Copia

FOLIO Nº 214

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

NOTAN° 20/07 CPSM.

Cde.: NOTA N° 002/06 CPJM.
N.Informe Nº: 234/07 DEC MED.

USHUAIA, 27 de Marzo de 2007.

PASE A: La Dirección de Infraestructura y Emergencia - MoySP.
A EFECTOS DE: tomar conocimiento y a los fines de dar solución a las necesidades edilicias señaladas.

Atentamente

LEONEL VICTOR PAREDES
Director General de Infraestructura
Ministerio de Educación

Los	G.T.F.
	H.
	R.
VP	A.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Cde.: N.J.J° 020/07 S. CPJM
N.Informe Nº: 246/07 DECB 39 P

USHUAIA, 20 de marzo de 2007.

PASE A: Dirección Planificación Sr. Víctor Paredes
A EFECTOS DE: remitir nota de C Cde. para nuestro conocimiento e intervención en carácter de "Urgente", en virtud de que los faltantes indicados en la misma afectarían el inicio del Ciclo Lectivo 2007.-

Atentamente

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

	G.T.F.
	H.
	R.
	A.

Prof. Darío PRIETO
A/C Dirección E.G.B. 3
Polimodal Ushuaia

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E
21 MAR 2007
ORDEN ENTRADA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Colegio Provincial " José Martí"
Juana Fadul 37 – Ushuaia –
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

Poder Legislativo FOLIO Nº 215 Secretaría Legislativa

Nota N° 020/07
Letra: C.P.J.M

Ushuaia, 15 de Marzo del 2007.

Señor:
Director de EGB-3 y Polimodal
Prof. Dario W. PRIETO
S / D

Me dirijo a Ud. a fin de informarle que a raiz de una inspección realizda en el Establecimiento por esta Dirección y Personal de Servicios Generales, se detectaron los faltantes y acondicionamientos en lo que respecta a Electricidad e Iluminación las cuales se detallan a continuación, para poder iniciar el ciclo lectivo 2007 en buenas condiciones edilicias:

- 60 tubos de 40 wts
- 1 cartel de salida de emergencias
- 10 tubos 20 wts
- 10 punto y toma de embutir
- 80 unidades arrancados de 4/80 wts
- 30 pares de zocalos de 40 wts
- 15 balastos de 40 wts.

Solicito tenga a bien arbitrar los medios necesarios para regularizar la situación antes descriptas lo antes posible.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Prof. ESTEBAN F. CAÑETTE
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA JOSE MARTI Ushuaia COLEGIO PROVINCIAL

Prof. Nancy del Valle VAREL
Rectora
Colegio Provincial "José Martí

G. T. F.
MINISTERIO DE EDUCACION
Dirección de EGB 3 y Polimodal
ENTRO HORA
16 MAR 2007
NUMERO 257

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

COPIA

Poder Legislativo FOLIO Nº 216 Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

NOTAN° 20/07 CPJM.

Cde.: NOTA N° 002/06 CPJM.
N.Informe Nº: 234/07 DEI MED

USHUAIA, 27 de Marzo de 2007.

PASE A: La Dirección de Infraestructura y Emergencia - MOSP.
A EFECTOS DE: tomar conocimiento y a los fines de dar solución a las necesidades edilicias señaladas.

Atentamente.

LEONEL VICTOR PAREDES
Director General de Infraestructura
Ministerio de Educación

103	G.T.F.
	H.
	R.
VP.	A.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Cde.: N.I.° 020/07 L. CPJM
N.Informe Nº: 246/07 DEGB 39 P

USHUAIA, 20 de marzo de 2007.

PASE A: Dirección Planificación Sr. Víctor Paredes
A EFECTOS DE: remitir copia del Cde. para nuestro conocimiento e intervención en carácter de "urgente", en virtud de que los faltantes indicados en la misma afectarían el inicio del ciclo lectivo 2007.-

Atentamente

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

	G.T.F.
	H.
	R.
	A.

Prof. Darío PRIETO
a/c Dirección E.G.S. 3
Polimodal Ushuaia

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E
21 MAR 2007
ORDEN
ENTRADA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Colegio Provincial " José Martí"
Juana Fadul 37 – Ushuaia –
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

Poder Legislativo FOLIO Nº 217

Nota Nº 020/07
Letra: C.P.J.M

Ushuaia, 15 de Marzo del 2007.

Señor:
Director de EGB-3 y Polimodal
Prof. Dario W. PRIETO
S / D

Me dirijo a Ud. a fin de informarle que a raiz de una inspección realizda en el Establecimiento por esta Dirección y Personal de Servicios Generales, se detectaron los faltantes y acondicionamientos en lo que respecta a Electricidad e Iluminación las cuales se detallan a continuación, para poder iniciar el ciclo lectivo 2007 en buenas condiciones edilicias:

- 60 tubos de 40 wts
- 1 cartel de salida de emergencias
- 10 tubos 20 wts
- 10 punto y toma de embutir
- 80 unidades arrancados de 4/80 wts
- 30 pares de zocalos de 40 wts
- 15 balastos de 40 wts.

Solicito tenga a bien arbitrar los medios necesarios para regularizar la situación antes descriptas lo antes posible.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Prof. ESTEBAN F. CAÑETTE
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSE MARTI COLEGIO PROVINCIAL Ushuaia

Prof. Nancy del Valle VARELA
Rectora
Colegio Provincial "José Martí"

G. T. F.
MINISTERIO DE EDUCACION
Dirección de EGB 3 y Polimodal
ENTRO | HORA
15 MAR 2007
NUMERO 257

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ALBAN
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

COPIA

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Poder Legislativo FOLIO Nº 218 Secretaría Legislativa

NOTA N° 835/2007.-
LETRA: D.G.I.- M. ED.-

USHUAIA, 3 de Septiembre de 2007.

A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA
Y OBRAS POR ADMINISTRACIÓN– M.O.y S.P.
Sr. Luquez Carlos A.
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., según lo instruido por el Sr. Secretario de Educación, con relación a la necesidad edilicia existente planteada por Directivos del Coleg. Pcial. "José Martí" de la ciudad de Ushuaia, mediante Nota adjunta N° 352/07, y en el marco de la vigencia del Decreto Pcial. N° 4720/06 de Emergencia Edilicia Educativa y Decreto Pcial. N° 1392/07, a fin de reiterar el siguiente detalle:

- Reposición y adecuación de picaportes y cerradura de seguridad en puertas de Aulas; dichos accesorios deberán ser con manijones fijos en ambos lados y pistillo de rodamiento.-

De la situación expuesta, se eleva el presente para su conocimiento y consideración, solicitándose arbitrar los medios necesarios, **En Carácter de Muy Urgente**, a fin solucionar la necesidad edilicia planteada, en virtud de garantizar en dicho establecimiento las mejores condiciones de seguridad.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

M.M.O. PEREYRA PEDRO N.
Director de Infraestructura Escolar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E
03 SEP 2007
ORDEN: 932
ENTRADA:
SALIDA:

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ALBA
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DE SUPERVISIÓN

1263/07

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MESA DE ENTRADA Y SALIDA
15 AGO. 2007
HORA

Dirección Gral. Adm. Financiera
Ministerio de Educación
Recibido:
21 AGO 2007
Hora:

FOLIO 219

Cde Nº 352/07 L: CP José Martí.-
N.I.M.E. y C. Nº 916 / 06. - L: S.T.S. EGB 3 P. TTP y TAP.

USHUAIA, 03 AGO 2007

PASE A: la Dirección Administración Financiera.-
A EFECTOS DE: remitir Nota del corresponde a fin de tomar conocimiento y dar prosecución al trámite que estime corresponder.-

Atentamente.-

Daniel E. Arrieta
Secretario Técnico de Supervisión
EGB 3º Polimodal TTP y T.A.P.
Ministerio de Educación - Ushuaia

Form. Nº 188

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Cde.: NI Nº 916/07-STS
N.Informe Nº: 1263/07

USHUAIA, 29 AGO 2007 de ..... de .....

PASE A: LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
A EFECTOS DE: remitir los presentes actuados, mediante los cuales, desde la Dirección del Colegio Provincial "José Martí" se informa la falta de provisión de notebooks, a fin de su conocimiento y posterior intervención.
Atte.-

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ALBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Humberto Oscar Peralta
Director Gral. Adm. Financiera
Ministerio de Educación

G.T.F.	
H.	
R.	

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E
31 AGO 2007

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 220
Secretaría Legislativa

Colegio Provincial " José Martí"
Juana Fadul 37 – Ushuaia –
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

Nota Nº 352/07
Letra: C.P.J.M

Ushuaia, 31 de Agosto del 2007.

Señor:
Secretario Técnico Supervisión - Ushuaia
Lic. Daniel Arrieta
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de remitir adjunto a la presente, copia de nota C.D.C. Mun.- (Div.Pro.Ca.Dif.) Nº 032/2007, con el informe que en ella se detalla, para su conocimiento.

Asimismo reitero lo expresado con anterioridad, en cuanto a la preocupación de este rectorado, por la falta de reposición de picaportes los cuales fueron solicitados en reiteradas oportunidades sin tener respuesta hasta el momento y que ello entorpece su correcto uso, pudiendo derivar esto, en una catástrofe en caso de un siniestro.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Prof. ESTEBAN F. CAÑETTE
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

Prof. Nancy del Valle VARELA
Rectora
Colegio Provincial "José Martí"

ES COPIA DE CC

Martha Susana AIBA
Directora Administrativa d
Infraestructura Zona Su
Ministerio de Educación

G. F.
MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA
02 AGO 2007

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2007 - Año de la Seguridad Vial"
Nota N° 032/2.007.-
Letra: C.D.C. Mun.-
(Div.Pro.Ca.Dif.)

Poder Legislativo FOLIO Nº 221 Secretaría Legislativa

USHUAIA, 18 de julio de 2007.-

Señora Rectora
Colegio Provincial "JOSE MARTI"
Prof. Nancy del Valle VARELA
S. / D.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de elevar adjunto a la presente, informe relacionado a la Prevención de Accidentes Escolares, en lo concerniente a los ejercicios de simulacro de evacuación del alumnado, personal docente y auxiliar, ante un eventual movimiento sísmico, que se encuentra efectuando el personal de la División Promoción, Capacitación y Difusión, dependiente de esta Dirección, realizado el día 28 de Junio y 3 del corriente mes año, en el establecimiento educacional a su cargo.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

Recibido 20/7/07

Prof. ESTEBAN F. CAÑETTE
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

VICTOR DAVID MALDONADO
Director
Coordinación de Defensa Civil
Municipalidad de Ushuaia

"Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos".

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA
Ushuaia: 31 JUL 2007

Prof. ESTEBAN F. CAÑETTE
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AYBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

DC

Poder Legislativo FOLIO Nº 222 Secretaría Legislativa

PREVAES 2007
INFORMES SOBRE TRABAJOS

FECHA: 28-06-2007 T.M	**Colegio "JOSE MARTI"**
FECHA: 03-07-2007 T.T.	**Colegio "JOSE MARTI"**

En las fechas indicadas se llevaron a cabo **SIMULACROS DE EVACUACIÓN**, ante un posible movimiento sísmico, con aviso a la Dirección. Los mismos se realizaron a las 10:45 horas en el turno mañana, y a las 14:30 horas en el turno tarde.

En el turno mañana el tiempo aproximado de evacuación fue de minuto cuarenta y cinco segundos (1´45"), y en el turno tarde fue de un minuto treinta y siete segundos, (1´37").

La consigna de autoprotección, salida rápida y ordenada se desarrolló en forma satisfactoria, y en silencio, en ambos turnos. Se observo de que en algunas aulas no poseían picaportes en las puertas, siendo éstas trabadas por bancos, lo que hacía dificultosa la apertura de las mismas, a pesar de este inconveniente se pudo realizar la evacuación normalmente gracias a la colaboración de los docentes que fue muy valiosa, siempre guiando a los alumnos a su cargo, para una correcta evacuación.

La alarma empleada fue mediante sirena continua durante aproximadamente un minuto para autoprotección, y el corte de ésta indicó el momento de evacuación. La misma fue escuchada en todo el edificio.

Las puertas utilizadas en ese momento como salidas de emergencia funcionaron normalmente.

Como zona de seguridad (punto de reunión), se utilizó la plazoleta 12 de Octubre, cruzando la Avenida Maipú para acceder a la misma, por lo que se procedió a cortar dicha arteria hasta la total evacuación del edificio, por personal docente.

Los docentes controlaron con un rápido conteo el grupo a su cargo con el listado de los mismos en el punto de reunión.

LA CANTIDAD DE PERSONAS EVACUADAS EN EL TURNO MAÑANA: ***316***

LA CANTIDAD DE PERSONAS EVACUADAS EN EL TURNO TARDE: ***330***

lc

"Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos".

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA

Ushuaia: 31 JUL 2007

Prof. ESTEBAN F. CAÑETTE
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Copia

POLICIA LEGISLATIVA FOLIO Nº 223

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

NOTA N° 20/07 CPJM.

Cde.: NOTA N° 002/06 CPJM.
N.Informe Nº: 234/07 DEC MED.

USHUAIA, 27 de Marzo de 2007.

PASE A: La Dirección de Infraestructura y Emergencia - MoySP.
A EFECTOS DE: tomar conocimiento y a los fines de dar solución a las necesidades edilicias señaladas.

Atentamente.

LEONEL VICTOR PAREDES
Director General de Infraestructura
Ministerio de Educación

103	G.T.F.
	H.
	R.
VP.	A.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ALBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Cde.: N.N.° 020/07 L. CPJM
N.Informe Nº: 246/07 DEC B 39 P

USHUAIA, 20 de marzo de 2007.

PASE A: Dirección Planificación Sr. Víctor Paredes
A EFECTOS DE: remitir nota del Cde. para nuestro conocimiento e intervención en carácter de "Urgente", en virtud de que los faltantes indicados en la misma afectarían el inicio del ciclo lectivo 2007.-

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 224
Secretaría Legislativa

Colegio Provincial " José Martí"
Juana Fadul 37 – Ushuaia –
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

Nota Nº 020/07
Letra: C.P.J.M

Ushuaia, 15 de Marzo del 2007.

Señor:
Director de EGB-3 y Polimodal
Prof. Dario W. PRIETO
S / D

Me dirijo a Ud. a fin de informarle que a raiz de una inspección realizda en el Establecimiento por esta Dirección y Personal de Servicios Generales, se detectaron los faltantes y acondicionamientos en lo que respecta a Electricidad e Iluminación las cuales se detallan a continuación, para poder iniciar el ciclo lectivo 2007 en buenas condiciones edilicias:

- 60 tubos de 40 wts
- 1 cartel de salida de emergencias
- 10 tubos 20 wts
- 10 punto y toma de embutir
- 80 unidades arrancados de 4/80 wts
- 30 pares de zocalos de 40 wts
- 15 balastos de 40 wts.

Solicito tenga a bien arbitrar los medios necesarios para regularizar la situación antes descriptas lo antes posible.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIRAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Prof. ESTEBAN F. CAÑETTE
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

G.T.F.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ MARTÍ
Ushuaia
COLEGIO PROVINCIAL

Prof. Nancy del Valle VARELA
Rectora
Colegio Provincial "José Martí

Pase a la Dirección de Infraestructura Escolar a los efectos de tomar conocimiento e intervención. Dar carácter de "urgente"

Prof. Gabriel FERRARIO
Secretario de Educación
M.E. y C.

Poder Legislativo
FOLIO
215
Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
DIRECCIÓN DE EGB 3 Y POL. USHUAIA

CDE. N Nº 002/06 CPJM
NNº 193 /07 DEGB 3 Y P

USHUAIA, 12 de Marzo de 2007.-

AL
SR. SECRETARIO DE EDUCACIÓN
USHUAIA

Elevo a ud. la presente a efectos de remitir adjunto solicitud de refacción y/o acondicionamiento solicitados en el Colegio Pcial JOSE Marti, para vuestro conocimiento y prosecución del trámite que corresponda.

Sin otro particular lo saludo atte

12 MAR 2007

SALIDA: 14 MAR 2007

Prof. Darío PRIETO
A/C Dirección E.G.B. 3 y
Polimodal Ushuaia

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E	
	14 MAR 2007
ORDEN: 219	
ENTRADA:	
SALIDA:	

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Colegio Provincial " José Martí"
Juana Fadul 37 – Ushuaia –
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

Poder Legislativo FOLIO Nº 226

Nota Nº 002/06
Letra: C.P.J.M

Ushuaia, 07 de Marzo del 2007.

Señor:
Director de E.G.B. 3 y Polimodal
Prof. Dario W. PRIETO
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda las refacciones y/o acondicionamientos que a continuación se detallan:

- Arreglar mesada y bacha de sala de profesores.
- Equipos de luz de baños de planta baja, 1° y 2° piso.
- Reponer mampara del pasillo de planta baja que se encontraba ubicado entre Secretaría y Rectoría.
- Anular la segunda puerta que se encuentra en tesorería.
- Colocar una ventana en tesorería para ventilación que linde con la sala de profesores.
- Reparar gotera en curso ubicado al fondo del pasillo a la izquierda del 2° piso.
- Agregar puerta e iluminación en depósito ubicado a continuación de la sala de profesores.

En caso de observar algún otro requerimiento para el funcionamiento de la Institución será solicitado oportunamente.

ES COPIA DE COPIA

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Martha Susana AIZAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA JOSE MARTI Ushuaia COLEGIO PROVINCIAL

Prof. ESTEBAN F. CAÑETTE
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

Prof. MARTA del C. KEEGAN
Vicerrectora
Colegio Prov. "José Martí"

G. T. F.
MINISTERIO DE EDUCACION

COPIA
✓

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.
República Argentina
Ministerio de Educación
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 227

NOTA N° 835/2007.-
LETRA: D.G.I.- M. ED.-

USHUAIA, 3 de Septiembre de 2007.

A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA
Y OBRAS POR ADMINISTRACIÓN– M.O.y S.P.
Sr. Luquez Carlos A.
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., según lo instruido por el Sr. Secretario de Educación, con relación a la necesidad edilicia existente planteada por Directivos del Coleg. Pcial. "José Martí" de la ciudad de Ushuaia, mediante Nota adjunta N° 352/07, y en el marco de la vigencia del Decreto Pcial. N° 4720/06 de Emergencia Edilicia Educativa y Decreto Pcial. N° 1392/07, a fin de reiterar el siguiente detalle:

- Reposición y adecuación de picaportes y cerradura de seguridad en puertas de Aulas; dichos accesorios deberán ser con manijones fijos en ambos lados y pistillo de rodamiento.-

De la situación expuesta, se eleva el presente para su conocimiento y consideración, solicitándose arbitrar los medios necesarios, **En Carácter de Muy Urgente**, a fin solucionar la necesidad edilicia planteada, en virtud de garantizar en dicho establecimiento las mejores condiciones de seguridad.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

M.M.O. PEREYRA PEDRO N.
Director de Infraestructura Escolar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - M.E.
03 SEP 2007
ORDEN: 952
ENTRADA:
SALIDA:

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AJBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 228
Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

NOTA Nº 230/2006
LETRA: D.I.E M.E y C.

USHUAIA, 24 de Abril de 2006

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
ING. ROBERTO FANDIÑO
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., de acuerdo a lo instruido por el Secretario de Educación, a efectos de elevar las Notas N° 154/06, N°181/06, N°176/06 y N°169 referente a la adecuación y mantenimiento de equipos de calderas y tanques de agua del Colegio Provincial "José Martí", sita en la calle Juana Fadul N° 37 de la ciudad de Ushuaia, en tal sentido, se solicita tenga a bien informar a esta Dirección la situación actual y fecha de finalización de la obra.

Saludo a Ud., atentamente.

SALIÓ: 24-04-06
DIE-MEYC
ORDEN Nº

M.M.O. PAREDES VICTOR L.
Director Infraestructura Escolar
M.E. y C.

24-04-06

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ALBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 228
Secretaría Legislativa

Cde.: N.º 154/06 CP/M
N.Informe Nº: 521/06
L DIR EGB 3 y Pol

USHUAIA, 10 de abril de 2006.-

PASE A: Secretario de Educación Prof. Gabriel Ferrario
A EFECTOS DE: elevar para vuestro conocimiento y consideración situación ocurrida en el día de la fecha en el edificio del Colegio Social "José Martí".-

Atentamente

Prof. Darío PRIETO
A/C Dirección E.G.B. 3 y Polimodal Ushuaia

10703
19 ABR. 2006
HORA

G.T.F.
H.
R.
A.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
ENTRO: 19-04-06
SALIO: 21-04-06

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIRA
Directora Administrativa
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo FOLIO Nº 230

NO FUNCIONA LA CALDERA
11 30 LLAMARO DE EDUCACIÓN
24 00 ME RETIRO DE MI GUARDIA AGENTE TENEF
ADRIANA SIN RELEVO 00 12

Fecha: 10-04-06 – Lunes –
Hora – 07:00
Agente – Urbina Gabriela
Me hago cargo de la guardia con las novedades que anteceden;
Recorrido interno: Las 2 aulas donde se encuentra las puertas de emergencia se encuentran totalmente inundadas por perdidas de Agua, provenientes del techo y caldera. Se procedio a llamar a servicios generales, quien dispuso mandar personal a verificar las perdidas. Por la misma razon se procedio a cortar la luz de dichas aulas.
Sin Más Novedades – (El colegio se encuentra totalmente sin calefacción)
• Ingresa Prof – Silvia – Ingles –
" Sra – Elly y Maria – Paleria –
07:20 – Ingresa Personal de Servicios generales.
Ingresa – Preceptores: Veronica – Ruben –
" Prof – Silvia – biblioteca.
Ingresan alumnos de pre – Hora.
Ingresa Sra – Nancy Varela –
– La Sra – Nancy Varela informa a los alumnos presentes, que se suspenden las clases, turno Mañana por las novedades ya enunciadas.
08:00 – Se retira personal de Servicios generales, dejando en condiciones y en Normal funcionamiento la caldera.
08:00 • Ingresa Sra Susana – Personal de portería.
• Recorrido interno; Se secaron por completo las perdidas de Agua que se encontraban en las aulas del 1º y 2º piso. S/Mas Novedades

ES COPIA DE COPIA
Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Colegio Provincial " José Martí"
Juana Fadul 37 – Ushuaia –
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

Legislativo
FOLIO
231
Legislativa

NOTA Nº 164 /06
Letra: C.P.J.M.

Ushuaia, 10 de Abril de 2006

Señor:
Director de EGB 3 y Polimodal
Prof. Darío Walter PRIETO
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que en el día de la fecha, este Rectorado ha debido suspender las actividades del turno mañana, por cuanto al ingresar al edificio la caldera se encontraba apagada y algunas aulas del 2° piso inundadas, debido a problemas de desagote en la cisterna de almacenamiento de agua del edificio (Se adjunta copia del parte de novedades confeccionado por el personal de vigilancia).

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.-

Prof. ROBERTO O. FERNANDEZ
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO
JOSE MARTI
Ushuaia
COLEGIO PROV.

Prof. Nancy del Valle VARELA
Rectora
Colegio Provincial "José Martí"

G. T. F.
MINISTERIO DE EDUCACION
Supervisión EGB3, Polim. y TTP
ENTRO: 10 ABR. 2006
SALIO: 762.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

FOLIO 232
ES COPIA DE COPIA
Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

15hs RECORRIDO INTERNO SIN NOVEDAD. CONTINUAN OBREROS TRABAJANDO EN LA CALDERA.
16hs RECORRIDO INTERNO SIN NOVEDAD. SE RETIRAN OBREROS DE LA CALDERA.
17hs LLAMARON DE EDUCACIÓN POR NOVEDADES
RECORRIDO INTERNO S/N. QUEDANDO PUERTA DE GABINETE SIN LLAVE.
FINALIZO MI GUARDIA CON LAS NOVEDADES YA ANTES MENCIONADAS
AGENTE: Nelly Acevedo

09/04/006

17hs INGRE A LA GUARDIA AGENTE TENEFADRIAN
18hs RECORRIDO INTERNO Y EXTERNO NORMAL ESC. 1 SIN NOVEDAD.
18:30 HS INGRESA PERSONAL DEL SR. SEGOVIA FABIAN (KEFREN) EMPRESA
19hs RECORRIDO SIN NOVEDAD.
19:35 HS INGRESA EL SR. PAREDES VICTOR. LA CALDERA SE ENCUETRA SIN PERSONAL.
19:45 HS SE RETIRA DESPUES DE LA RECORRIDA EL SR PAREDES VICTOR.
20hs RECORRIDO SIN NOVEDAD.
20:10 HS SE RETIRAN PERSONAL Y EL SR SEGOVIA FABIAN EMPRESA (KEFREN)
DEJO DICHO EL SR. VICTOR PAREDES Y EL SR. CALDERON NO HAY QUE INGRESAR A LA CALDERA SIN AUTORISACIÓN.
21hs FINALIZO MI GUARDIA LA AGENTE GIMINEZ MARTA

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

FOLIO 233

Cde.: S.S.E. 169/06
N.Informe Nº: 570/06
560 3 y 20

USHUAIA, 18 de abril de 2006

PASE A: Dirección Planificación Sr. Víctor Paredes

A EFECTOS DE: remitir para vuestro conocimiento e intervención por carácter de "urgente" nota del Cde. referente a problemas de calefacción en el colegio "José Martí".-

Atentamente

Prof. Darío PRIETO
A/C Dirección E.G.B. 3 y
Polimodal Ushuaia

	G.T.F.
	H.
	R.
	A.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

calefacción y teniendo en cuenta que [illegible] los medios necesarios, a fin de gestionar una solución inmediata a [illegible] actividades.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

...ncia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación y Cultura
Colegio Provincial "José Martí"
Juana Fadul nº 37-Ushuaia-
TEL.(02901) 421128/Fax 423012

FOLIO Nº 234

Nota Nº 176/06
Letra: C.P.J.M.

Ushuaia, 19 de abril de 2006.-

Señor:
Director de EGB3 y Polimodal
Ministerio de Educación
Prof. Darío W. PRIETO
S/D.-

Me dirijo a Ud. a efectos de informarle y tomar las medidas que considere corresponder, que en el día de la fecha, al iniciar las actividades, se encontraba la caldera apagada y sin calderista. Se adjunta fotocopia del libro de novedades del personal de vigilancia y fotocopia del registro del calderista.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

ES COPIA DE COPIA

Prof. ROBERTO O. FERNÁNDEZ
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
JOSE MARTI
Ushuaia
COLEGIO PROVINCIAL

Martha Susana AIBAR
Dirección Administrativa de Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Prof. Nancy del Valle VARELA
Rectora
Colegio Provincial "José Martí"

G. T. F.
MINISTERIO DE EDUCACION

PASE A: Dirección Planificación a los fines de tomar conocimiento

Colegio Provincial " José Martí"
Juana Fadul 37 – Ushuaia –
(9410) Tierra del Fuego
Tel. 421128- Fax.423012

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 235
Secretaría Legislativa

NOTA Nº 169 /06
Letra: C.P.J.M.

Ushuaia, 17 de Abril de 2006

Señor:
Director de EGB 3 y Polimodal
Prof. Darío Walter PRIETO
S/D

Me dirijo a Usted, a efectos de poner en su conocimiento que en el día de la fecha, al ingresar al establecimiento a las 7.20 hs., el mismo se encontraba sin calefacción, recién a las 8.00 hs, personal de calderas procedió a encender la misma. Asimismo deseo informarle que el día sábado también el edificio se encontró sin calefacción y teniendo en cuenta que las clases de apoyo comienzan a partir de las 8.30, es que solicito que arbitre los medios necesarios, a fin de gestionar una solución inmediata a esta problemática, que obstaculiza el normal desarrollo de las actividades.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya la atención que pueda brindar a la presente, saludo a Usted muy atentamente.-

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Prof. ROBERTO O. FERNANDEZ
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
JOSE MARTI
Ushuaia
COLEGIO PROVINCIAL

Prof. Nancy del Valle VARELA
Rectora
Colegio Provincial "José Martí"

G. T. F.
MINISTERIO DE EDUCACION

Poder Legislativo FOLIO Nº 236 Secretaría Legislativa

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

17:55 HS INGRESAN PERSONAL MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA CATROS CONSTRUCCIONES.

18:00 HS RECORRIDO SIN NOVEDAD.

19:00 HS INFORMA LA PORTERA LA SRA MARTA QUE ROMPIERON EL PISO DE UNA AULA.

19:50 HS SE RETIRA LA PORTERA LA SRA MARTA CON PERMISO.

19:55 HS INGRESA PERSONAL DE MANTENIMIENTO LAS SRAS LIDIA ROMERO y LILIANA CARDENAS.

20:00 HS INGRESA EL PERSONAL DOCENTE PREFECTORES Y VICEDIRECTOR Y ALUMNOS DEL SEND. INGRESA LA DIRECTORA.

20:30 HS SE REINTEGRA NUEVAMENTE LA PORTERA SRA MARTA.

21:00 HS RECORRIDO SIN NOVEDAD.

22:00 HS RECORRIDO SIN NOVEDAD.

23:07 HS. NOS QUEDAMOS SIN CALEFACCIÓN SE APAGÓ LA CALDERA LLAMAMOS A EDUCACIÓN AVISANDO Y NOS DIJERON DE QUE SE COMUNICARON CON LOS NUMEROS DE TELEFONOS PERO NO CONTESTA NADIE.

23:30 HS SE RETIRAN LOS PROFESORES Y PREFECTORES.

23:40 HS SE RETIRAN LA DIRECTORA Y VICE DIRECTOR.

23:50 HS SE RETIRAN LOS PORTEROS.

24:00 HS FINALIZA NUESTRA GUARDIA CON LAS NOVEDADES QUE ANTECEDEN SIN CALEFACCIÓN LAS AGENTE TENIET ADRIANA y GIMENEZ MIRTA.

19-09-06

00:00 hs:
a/c hago cargo de la guardia el agente Venegas Miguel A
las novedades son los siguientes: se encuentra personal de mant
de mantenimiento estan poniendo alfombra. en tesoreria.
no hay calefacción. (el señor Castro y tambien esta el señor de la empresa Quefren) Quefren

1er piso se encuentra todo normal la puerta de emergencia cer
llave

FOLIO Nº 837

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

303

FECHA) 18-04-006) DIA MARTES)
DE SECRETARIA) Recorrido) Interno Esterno) Sin NOVEDAD
12 HS SERETIRA) 1 Persona DE GABINETE) MOMENTANEAMENTE
Recorrido Interno) Esterno Todo Sin NOVEDAD-
SE RETIRA) Sra. Adriana) DE GABINETE) INGRESO DE HOMBRE
LIMPIEZA) SE RETIRA) Sr RAMON) JEFE DE PRECEPTORIA) Sra Edith
SECRETARIA) TOCA TIMBRE) 12 HS) SE RETIRAN) ALUMNOS POLIMODAL
JUNTO A PERSONAL DOCENTE) TURNO) DE LA 07 H BIBLIOTECARIA)
SE RETIRA) ASTUDILLO JORGE) MOMENTANEAMENTE) SE RETIRA) ALEJANDRA
PRECEPTORA) POLIMODAL) 07 H) SE RETIRA) PRECEPTOR) EDUARDO
12 34 INGRESA) GASTON) PRECEPTOR) DOBLE TURNO) E.G.B.3. Y CENEP)
INGRESA) AMIDA LUZ PRECEPTORA) TURNO TARDE) E.G.B.3. [redacted]
PUERTA SIN VIDRIO) 1 PISO) 7 8 3 PRIMER AULA DE ALADO PRECEPTORIA
INGRESA) PROFESORA) Y SRA) RECTORA) MARTA) INGRESA DIEGO) LIMPIEZA)
12 55 TOCO EL TIMBRE) SE RETIRA) TODO POLIMODAL TURNO) DE 08 HS
13 HS SE RETIRA) PRECEPTOR) Sr. RUBENS) POLIMODAL) INGRESA) GANCI RECTORA
INGRESA) PERSONAL) DOCENTE E.G.B.3 JUNTO A LOS ALUMNOS
A SUS AULAS) PARA SUS RESPECTIVA TAREAS DIARIA) INGRESA) BIBLIOTECARIA
TURNO) TARDE) Recorrido Interno) FALTA VIDRIO PUERTA) 7 8 3) 1 PISO
Recorrido Interno Esterno) AULAS) TRABAJANDO OFICINA) TRABAJANDO
CON SUS ACTIVIDADES DIARIA) COCINA CALDERA) Sin NOVEDAD-
Recorrido Interno) Sin NOVEDAD Recorrido EXTERIOR) Sin NOVEDAD
INGRESA) Sr. GUSTAVO) TESORERIA) ENTREGAS ALGUNOS CUADERNO
Recorrido Interno Sin NOVEDAD-
SE RETIRA) PERSONAL) DE LIMPIEZA) MARIA ELLY
14 HS FINALIZO MI GUARDIA CORRESPONDIENTE) CON LES

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA
Lehuelpil 19 ABR 2006
Prof. ROBERTO O. FERNANDEZ
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

19-09-06

Se encendio caldera 7so y no se encontraba el calderista, segun la guardia del establecimiento se quedaron sin calefaccion.

Servicios generales

Fernandez Dario

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA

Ushuaia:..... Prof. ROBERTO O. FERNANDEZ
Secretario
Colegio Prov. "José Martí"

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

PASE A: Direccion ... a los fines de tomar conocimiento e intervención

G. T. F.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

61

Poder Legislativo FOLIO Nº 238 Secretaría Legislativa

Cde. Expte. Nº 005477- MC/06
NOTA Nº 730 /2006.-
LETRA: D.I.E. M.E.

USHUAIA, 06 de Septiembre de 2006.-

AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Y EMERGENCIA M. O. y S. P.
SR. JULIO CESAR WILDER

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en cumplimiento a lo solicitado por esa Secretaria, con relación a la situación edilicia del Colegio Provincial José Martí, a fin de informar las obras ejecutadas, durante el mes de marzo del presente año, en dicho establecimiento:

a- Instalación Sanitaria:
- adecuación instalación cloacal existente y reposición de artefactos.

b- Instalación Eléctrica:
- adecuación instalación existente, reubicación de tablero general y reposición de artefactos de iluminación.

c- Instalación Eléctrica:
- Regularización interna de la Instalación de Gas ante Camuzzi Gas del Sur.

d- Revestimientos:
- Reposición de pisos en sector de aulas, circulaciones y sector de sanitarios.

e- Sistemas de Seguridad:
- Provisión y colocación de Salidas de Emergencia, en sector posterior S.U.M.
- Reparación de Salidas de Emergencia existentes.
- Adecuación de puertas de acceso principal, cambiando el rebatido, hacia fuera, de la mismas.
- Provisión y recarga de extintores del tipo ABC.

e- Otras Obras:
- Se ejecutaron Adecuaciones en Sala de Informática existente (Red Lan e Inst. Eléctrica)
- Se realizaron pruebas de carga por M2 en diferentes sectores del edificio (Losa 1er y 2do piso) con resultado satisfactorio.

NECESIDADES EDILICIAS A RESOLVER AÑO 2006- 2007:
Refuerzo Estructural
Adecuación Escalera de emergencia existente.
Adecuación Reglamentaria de Salidas de Emergencia existente en aulas.
Reposición del Sistema de Calefacción existente, incluye Caldera.
Provisión e Inst. de Alarma contra Robo e Incendio.

Se eleva el presente a su consideración, sugiriéndose dar continuidad al trámite pertinente, saludo a Ud., atentamente.

Ordenado
DIEME.
7-9-06
Solvó: 61 fojas.

M.M.O. PAREDES VICTOR L.
Director Infraestructura Escolar
ME

ES COPIA DE COPIA
Martha Susana AHLAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

1

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

EXPTE. INGRESO
M. O. Y S. P.
INGRESO 23 ENE 2005

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 240
Secretaría Legislativa

CDE. EXPTE. Nº 21858-MO-05
NOTA Nº: 26 /06
LETRA: D.I.E. M.E.y C

USHUAIA, 23 DE ENERO DE 2006

A LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACCIÓN M.O.y S.P.
SRA. NORA B. M. GASPARINI
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al informé Nº 320/06 de Auditoria Interna, referente a las Observaciones realizada sobre trabajos de desagües Cloacales en Instalaciones Sanitarios, en tal sentido se informa que esta área solicito de los siguientes establecimientos Educativos según detalle:

- **Escuela Provincial Nº 1 "Domingo F. Sarmiento"**, ubicado en calle Maipú Nº 697, por Nota Nº 460-05 D.I.E. con fecha 22 de Agosto-05, obra en folio 33.
- **Colegio Provincial "José Martí"**, ubicado en calle Juana Fadul Nº 37 de la ciudad de Ushuaia, por Nota Nº 409-05 D.I.E. con fecha 20 de Julio-05, obra en folio 91,92 y93.

Cabe señalar que esta área desconoce el requerimiento de los demás establecimientos, se remite el presente, a fin de dar continuidad al trámite correspondiente.

Saludo a Ud., atentamente

M.M.O. MIRIAM B. DIAZ
Jefe Dpto. Mant. de Crecimiento
Edificio y Equip. Escolares
M.E.y C.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.
República Argentina
Ministerio de Educación
Dirección de Infraestructura Escolar

FOLIO Nº 241

Cde. Expte. Nº 20917-EM/05.-
Nota Inf. Nº 600 /06.-
Letra: D.I.E.-M. E.-

Ushuaia, 26 de Julio de 2006.-

DEPARTAMENTO
CONTABLE Y PRESUPUESTO-M.E.
Sr. RODRIGO GARCÍA MARTE.
S / D

Por medio de la presente y según lo instruido por la Sra. Ministro de Educación, cumplo en dirigirme a Ud., en virtud de lo indicado por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos mediante Informe Nº 96/06, obrante de fs. 35 a 38, informando que a fs. 42 y 43 se incorporan los formularios 3.4 y 3.5, presentados por la empresa MONTAÑO HERBAS GUIDO CONSTRUCCIONES, los cuales les fueran requeridos oportunamente, como así también a fs. 44 se adjunta Plano correspondiente a la obra en cuestión, sugiriendo se tramite ante el mencionado Ministerio la confección de la planilla de computo y presupuesto orientativo.

Se eleva el presente para su conocimiento y a los efectos que estime corresponder.

Atentamente.

M.M.O. PAREDES VICTOR L.
Director Infraestructura Escolar
M.E

P/A

M.M.O. PEREYRA PEDRO N.
Leg. 24814607/00

SADE: 45 folios incluye la presente.

-Salió: 26-07-06
-DIE-ME.
-Orden Nº 163

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

Dirección de Infraestructura Escolar

FOLIO Nº 242

NOTA Nº 94 /2006.-
LETRA: D.I.E.-M.EyC.

USHUAIA, 6 de Marzo de 2006.-

A LA SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS – M.O.yS.P.
Ing. RODRIGUEZ GUILLERMO
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., según lo instruido por el Sr. Secretario de Educación-M.E.yC., con relación a la necesidad planteada por Directivos del Coleg. Prov. "José Martí" de la ciudad de Ushuaia, mediante Nota Adjunta N° 34/06, a fin de se solicitar a su consideración, evaluación estructural y condiciones de seguridad del edificio escolar.

Quedando a su disposición, se eleva el presente, sugiriéndose arbitrar los medios necesarios, en virtud de garantizar las mejores condiciones de seguridad a la comunidad educativa dependiente areas en dicha dependencia estatal.

-Salió: 06 03 06
-D.I.E.-
-Orden N° 124

M.M.O. PAREDES VICTOR I.
Director Infraestructura Escolar
M.E. y C.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Dirección Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 243
Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

NOTA Nº 230/2006
LETRA: D.I.E M.E y C.

USHUAIA, 24 de Abril de 2006

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
ING. ROBERTO FANDIÑO
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., de acuerdo a lo instruido por el Secretario de Educación, a efectos de elevar las Notas N° 154/06, N°181/06, N°176/06 y N°169 referente a la adecuación y mantenimiento de equipos de calderas y tanques de agua del Colegio Provincial "José Martí", sita en la calle Juana Fadul N° 37 de la ciudad de Ushuaia, en tal sentido, se solicita tenga a bien informar a esta Dirección la situación actual y fecha de finalización de la obra.

Saludo a Ud., atentamente.

SALIÓ: 24-04-06
DIE-MEYC
ORDEN Nº

M.M.O. PAREDES VICTOR L.
Director Infraestructura Escolar
M.E. y C.

24-04-06

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

FOLIO Nº 244

NOTA N°: 590 /06
LETRA: D.I.E. M.E.

USHUAIA, 21 de Julio de 2006.-

AL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
SR. PABLO LOIS
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y según lo instruido por la Sra Ministro de Educación, con relación a la problemática edilicia planteada mediante Nota adjunta N°339/06/06 de la División de Seguridad y Vigilancia, referente a los inconvenientes telefónicos de la línea del Colegio Provincial "José Martí", de la ciudad de Ushuaia, sito en la calle Fadul N° 15, en tal sentido se solicita:

- Verificación y reparación de la línea telefónica del establecimiento educativo antes mencionado.

Se eleva las presentes actuaciones, sugeriendose arbitrar los medios necesarios para dar solución a la problemática señalada, en el marco de garantizar el normal funcionamiento del servicio de vigilancia.

Saludo a Ud., atentamente.

M.M.O. PAREDES VICTOR L.
Director Infraestructura Escolar
M.E

P/A

MMO. PERYERA N. PEDRO
LEG Nº 24.814.607/00

SALIÓ: 21/07/06
D.I.E
ORDEN N°: 767

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

ESTABLECIMIENTO	TRABAJOS A REALIZAR	Fechas
Colegio "Jose Martì"	**Instalacion Sanitaria:** Limpieza de tanque y deposito de reserva de agua.	24-11-06
	Verificacion y reparacion de la instalacion sanitaria. Incluye repocicion de artefactos y otros.	
	Instalación cloacal: Limpieza de la totalidad de las cañerías y cámaras involucradas.	24-11-06
	Instalación Eléctrica: reparación integral, sustitución de los artefactos de iluminación existente.	27-11-06
	Provisión y colocación de artefactos y carteleria de iluminación de emergencia.	29-11-06
	Sustitución de los interruptores y tomas existentes, nivelar cargas de las distintas líneas sustituyendo cableados.	
	Calefacción: reparación integral de las calderas , sustituyendo los elementos que se encuentren con mal funcionamientos o defectuosos.	27-11-06
	Carpinterías: Reparacion de ventanas existentes sustituyendo hojas de ventiluz, incluye vidrios y herrajes.	29-11-06
	Sustitucion de puertas placas en sector aulas y sanitarios.	
	Varios: reparacion de rejas de ventanas sector posterior del edificio.incluye todos los trabajos de terminacion que el caso amerite.	01-12-06

Poder Legislativo FOLIO Nº 245 Firma Legislativa

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Subsecretaria de Infraestructura y Emergencia

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 246
Secretaría Legislativa

Nota Nº 722 /06
LETRA: D.I.E. M.E.

USHUAIA, 6 de Septiembre de 2006.-

AL DIRECTOR DE CONTROL Y DE GESTIÓN
SR ISETTA CLAUDIO
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y según lo instruido por la Sr. Secretario de Educación, referente al Expte N° 7061-MC 2006 "S/ Colegio José Martí – Estado Edilicio", a fin de solicitar, con carácter de Urgente, remita a esta Dirección informe al estado actual de la Red de Informática en dicho Establecimiento Educativo.

Saludo a Ud., atentamente.

M.M.O. PAREDES VICTOR L.
Director Infraestructura Escolar
M.E

SALIO: 6/09/06
D.I.E
ORDEN Nº: 403

Adjuntos: fojas. 27 a la 29
fojas 36 y 35.

Francisco Martínez
06/09/06.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ALBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

FOLIO Nº 247

Nota Nº 722 /06
LETRA: D.I.E. M.E.

USHUAIA, 6 de Septiembre de 2006.-

AL DIRECTOR DE CONTROL Y DE GESTIÓN
SR ISETTA CLAUDIO
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y según lo instruido por la Sr. Secretario de Educación, referente al Expte N° 7061-MC 2006 "S/ Colegio José Martí – Estado Edilicio", a fin de solicitar, con carácter de Urgente, remita a esta Dirección informe al estado actual de la Red de Informática en dicho Establecimiento Educativo.

Saludo a Ud., atentamente.

M.M.G. PAREDES VIEYRA L.
Director Infraestructura Escolar
M.E

Adjuntos: fojas 27-29
foja 35-36.

SALIÓ: 6/09/06
D.I.E
ORDEN N°: 403

Dirección de Control de Gestión
Ministerio de Educación y Cultura
18 SEP. 2006
ENTRÓ:
SALIÓ:

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana ALBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.
República Argentina
Ministerio de Educación
Dirección de Infraestructura Escolar

Gob. Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. FOLIO 32

Poder Legislativo FOLIO Nº 248 Secretaría Legislativa

Cde. Expte. Nº 7133-ME/06.-
Nota Inf. Nº 593 /06.-
Letra: D.I.E.-M. E.-

Ushuaia, 24 de Julio de 2006.-

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.
Sr. MARCELINO A. FERNÁNDEZ.
S / D

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., según lo i9nstruido por la Sra. Ministro de Educación, a fin de dar cumplimiento a las observaciones efectuadas mediante los puntos 5 y 6 del Informe T.C.P. – S.C. Nº 479/06, a fojas 27 y 28, informando que esta área técnica tramita el pedido del servicio, no así la contratación del mismo, por tal motivo no se puede dar respuesta a lo planteado en el punto 5 ya que no es de su competencia, en lo que respecta al punto 6, se procedió a la conformación de la factura obrante a fs. 8, de acuerdo a lo solicitado.

Se eleva el presente para su conocimiento y a los efectos que estime corresponder.

Atentamente.

M.M.O. PAREDES VICTOR L.
Director Infraestructura Escolar
M.E

P/A

24/07/06
13:00 hs

MMO PEREYRA PEDRO N.
Leg. 24814607/00

-Salió: 24-07-06
-DIE.-
-Orden Nº 407
Salió: 32 fojas.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

F)- LEY DE FINANCIAMIENTO.

AÑO 2008 :

-Fondo Permanente Noviembre:

- Nota N° 1410/08 – Adquisición de placas cielo raso.

OBRAS DEL AÑO 2009 – EJECUTADAS POR EX-DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA:

- Refacciones (ejecución de tabiques) en locales administrativos y pedagógicos. $25.229,74.
- N° 1213/09 – Adquisición de vidrios laminados para puertas de aulas. $3.000,00.
- Reposición de refacciones varias. (Reposición de herrajes, carpintería y otros). $3.000,00.

AÑO 2010:

- 08/02/10. N° 49/10. Refacción integral de sanitarios de alumnos.
- Provisión de insumos de electricidad e iluminación en sector aulas. $ 10.959,67

AÑO 2011

- 03/10/11 – Fusari - Reiteran la solicitud de culminación de los trabajos (reparación de muros en aulas 2° piso), los cuales fueron demolidos para ejecutar los pasos de cañerías de calefacción, de acuerdo en lo esgrimido en Nota de marras N° 347/11.-
-

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana [illegible]
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 250259
Secretaría Legislativa

COLEGIO PROVINCIAL "JOSÉ MARTÍ"

B).

AÑO 2007:

- Nota N° 287/07. - Problemática edilicia N° 81/07 y Decreto Provincial N° 4720/06.

AÑO 2008:

- 29/12/08 – M.O.y S.P. M.M.O. Velasquez. Adjuntan Notas N° 734 y 735/08.
- 23/07/08 – M.O.y S.P. M.M.O. Adjunta Nota N° 395/08 solicitando:
  - Habilitación de Laboratorio de Ciencias. (Instrumento de mecheros).
  - Reposición de tubos fluorescentes.
  - Reposición de picaportes en puertas de aulas y baños.
  - Reparación de radiadores.
  - Adecuación de artefactos de iluminación de emergencia.
  - Adecuación de instalación eléctrica, incluye reposición de artefactos. (toma corrientes).
- 17/06/08 – Habilitación de laboratorio de ciencias.

AÑO 2010:

- 02/02/10 – A la Coord. De Mantenimiento: Solicita refacción integral de Sanitarios de alumnos.
- 08/02/10 – N° 49/10: Refacción integral de Sanitarios.
- 18/03/10 – Coord. De Mantenimiento – Alvarado: Se constato deterioro y posterior caída de una ventana en sector depósito planta baja.
- 13/07/10 – Dir. De Mantenimiento: Provisión y colocación de tubos fluorescentes, idem a los faltantes en diferentes sectores del edificio (incluye colocación de protección de seguridad).
- 17/08/10 – Dir. De Mantenimiento: Provisión y colocación de tubos fluorescentes. Limpieza y retiro de materiales en desuso.
- 06/10/10 – M.O.y S.P. Fusari : acondicionamiento de sistema eléctrico.
- 18/10/10 – M.O.y S.P. Fusari: Reposición de contramarco sector aula 1° piso.
- 25/10/10 – Ss. Infraestructura – Fusari: solicita factibilidad de recambio de aberturas existentes por carpintería de PVC o similar a la existente.

ES COPIA DE COPIA

Martha Susana AIBAR
Directora Administrativa de
Infraestructura Zona Sur
Ministerio de Educación